



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE**  
**CONTABILIDAD**  
**TESIS**  
**CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE**  
**RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO**  
**PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN,**  
**2018**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE**  
**CONTADOR PUBLICO**

**Autora**

**Bach. González Tapia Nelba Yuliza**

**Asesora**

**Dra. Cubas Carranza Janet Isabel**

**Línea De Investigación**

**Gestión empresarial y emprendimiento**

**Pimentel – Perú**

**2019**

**CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN  
CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

**Aprobación de tesis**

---

**Dra. Cubas Carranza, Janet Isabel**  
**Docente**

---

**Dra. Cabrera Sánchez Mariluz Amalia**  
**Presidente del Jurado**

---

**Mg. Cachay Sánchez Lupe Del Carmen**  
**Secretario(a) de Jurado**

---

**Mg. Ríos Cubas Martin Alexander**  
**Vocal/Asesor de Jurado**

## **DEDICATORIA**

A Dios por la vida, por la salud y por la oportunidad de permitirme lograr llegar hasta el punto donde me encuentro ahora, a mis Padres a mis hermanas, a mis Abuelitos, a mis tíos , por el apoyo y la confianza incondicional depositada en mi persona , y de manera muy especial a mi primo Osmar a quién le quitaron el sueño de lograr una vida profesional, pero sé que desde el cielo siempre ha sido mi ángel guardián para tener la fortaleza y las ganas de seguir adelante, siempre con optimismo y con el buen ánimo para lograr mis objetivos propuestos.

### **AGRADECIMIENTO:**

A los docentes de la Universidad Señor de Sipán por haber compartido sus conocimientos en estos 5 años de formación profesional, a mi Asesora de Tesis Janet Cubas por haber sido constante con el apoyo en la elaboración y desarrollo de mi trabajo de investigación y también a mis compañeros de aula por el apoyo y el ánimo para poder lograr culminar nuestra carrera con éxito, y obtener el Grado de Contador Público.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación titulado Control Interno Al Presupuesto De Reconstrucción Con Cambios De La Municipalidad Provincial De Chiclayo Para Determinar Su Efectiva Ejecución, 2018 ha sido ejecutado en el mes de Octubre en el cual he consignado como objetivo principal determinar si el control interno incidirá en la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para lo cual he realizado la aplicación de pruebas de cumplimiento utilizando mi instrumento, que fue la entrevista correctamente validada, así mismo se realizó un análisis documental y un diagnóstico general al área en estudio que en este caso fue el área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Asimismo, como resultado de nuestro planteamiento del problema que en el presente trabajo fue ¿El Control Interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018? Con ello se evidencia que nuestro trabajo de investigación ayuda a la entidad porque mediante la aplicación de este trabajo se da a conocer algunas observaciones y correcciones que deberán hacerse dentro de la entidad ya que hemos podido concluir, que el control interno en la ejecución del presupuesto de Reconstrucción con cambios, no está siendo eficaz y por ende no está siendo efectivo, de esta manera se pudo reconocer las deficiencias existentes y así se clarificó las observaciones para que posteriormente se consoliden como recomendaciones, donde pongo de manifiesto mi punto de vista y expreso algunas ideas para mejorar esta problemática.

**PALABRAS CLAVE:** Control Interno, Reconstrucción Con cambios, Gestión Pública.

## **ABSTRAC**

The present work of investigación titulad Internal Control To the Budget of Reconstruction With Changes of the Provincial Municipality of Chiclayo to Determine Its Effective Execution, 2018 has been executed in the month of October in which I have consigned as main objective to determine if the internal control will affect in the effective execution to the Budget of Reconstruction with Changes of the Provincial Municipality of Chiclayo for which I have made the application of compliance tests using my instrument, which was the interview correctly validated, likewise a documentary analysis and a general diagnosis was made to the area under study that in this case was the budget area of the Provincial Municipality of Chiclayo.

Also as a result of our approach to the problem that in the present work was "Internal Control will determine the effective execution of the Budget of Reconstruction with Changes of the Provincial Municipality of Chiclayo, 2018? This shows that our research work helps the entity because through the application of this work some observations and corrections are made that must be done within the entity since we have been able to conclude that the internal control in the execution of the budget of Reconstruction with changes, it is not being effective and therefore it is not being effective, in this way it was possible to recognize the existing deficiencies and so the observations were clarified so that later they can be consolidated as recommendations, where I highlight my point of view and express some ideas to improve this problem.

**KEYWORD:** Internal Control, Reconstruction With changes, Public Management.

## INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO:</b> .....	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>v</b>
<b>ABSTRAC</b> .....	<b>vi</b>
<b>I.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1. Realidad Problemática:</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2. Trabajos Previos</b> .....	<b>13</b>
<b>1.3. Teorías Relacionadas al tema</b> .....	<b>20</b>
1.3.1. Control interno.....	20
1.3.2. Presupuesto.....	27
<b>1.4. Formulación del problema</b> .....	<b>37</b>
<b>1.5. Justificación e importancia del Estudio</b> .....	<b>37</b>
<b>1.6. Hipótesis</b> .....	<b>38</b>
<b>1.7. Objetivos</b> .....	<b>38</b>
1.7.1. Objetivo General.....	38
1.7.2. Objetivos específicos .....	38
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO</b> .....	<b>39</b>
<b>2.1. Tipo Y Diseño de Investigación</b> .....	<b>39</b>
<b>2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA</b> .....	<b>39</b>
<b>2.3. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN</b> .....	<b>40</b>
<b>2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, validez y Confiabilidad</b> .....	<b>43</b>
<b>2.5. Procedimientos de análisis de datos</b> .....	<b>44</b>
<b>2.6. Aspectos Éticos</b> .....	<b>45</b>
<b>2.7. Criterios de Rigor Científico</b> .....	<b>45</b>
<b>III. RESULTADOS</b> .....	<b>46</b>
<b>3.1 Tablas y Figuras</b> .....	<b>46</b>
<b>3.2. Discusión de Resultados.</b> .....	<b>52</b>
<b>IV. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>70</b>
<b>V. REFERENCIAS</b> .....	<b>72</b>

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad Problemática:

#### A nivel internacional.

##### *México.*

CASO,(2016) En su revista nos dice que: Con el paso del tiempo dado que los otorgamientos de presupuestos públicos han ido incrementando de acuerdo a las necesidades fundamentales de nuestro país, debido al alto aumento de necesidad de satisfacer, las dificultades e inconvenientes presupuestarios han aumentado en gran medida lo cual es por ello que se ha visto la manera de ir introduciendo nuevas maneras y procedimientos de control , nuevas técnicas que permitan un control más eficiente en la administración de los presupuestos , con el fin fundamental de que se logre un mayor control y la eficiencia en la ejecución y manejo de los patrimonios que se disponen por el Ejecutivo federal. (pg. 1)

##### *Comentario*

*De acuerdo a lo determinado por el autor Caso en su libro , cabe indicar que este concepto es muy importante en el desarrollo de mi presente trabajo , ya que efectivamente dentro de la entidad a la cual estoy evaluando, de acuerdo a la realidad actual existe un incremento elevado en cuanto refiere a presupuesto, que si bien es cierto se otorgan para ser ejecutados a fin de cumplir o cubrir las necesidades de la ciudadanía , pero lamentablemente también son usados para fines que no benefician en nada a la población y son usados para actos de corrupción, es por eso que es de necesidad absoluta el mejoramiento en Control , es de necesidad básica priorizar un buen control dentro de las entidades públicas para poder determinar que los recursos del estado sean invertidos eficientemente.*

##### *España.*

Garcia Castaño, (2018) En su artículo periodístico, nos informa la existencia de nuevas reglas y normas de control que se implementarían con respecto al uso y utilización de fondos del estado en Madrid, lo cual se señala que estas nuevas reglas estarán impuestas únicamente con el fin de evitar y prevenir el Fraude en cuanto al manejo del patrimonio nacional, se da una buena iniciativa en cuánto a implementar las modalidades de control basándose centralmente en lo que es La Nueva Ley de Contratos del Sector Público



implantando cambios en cuánto a lo que es: Rebaja la cuantía de los contratos menores (de 50.000 a 40.000 en cuanto respecta a obras; y de 18.000 a 15.000 en cuanto a servicios) , asimismo en cuánto a esto implanta la nueva regla, llamándola regla de incompatibilidad, que en este caso va a tener ciertas restricciones en cuánto a otorgar sucesivos contratos menores , a un contratista que anteriormente ya tuvo contratos menores. Ante estos nuevos procedimientos y sistemas de controles, condiciones y también alternativas de mejora se implementará con la creación de la Oficina Antifraude que es actualmente dirigida por Carlos Granados, que está encaminada para prevenir la corrupción y fraude dentro de la entidad del estado en cuánto al manejo de los presupuestos asignados , adicionalmente que se estará aplicando también el nuevo modelo de control interno que se estaría aplicando este año y que sería fundamentalmente aplicada para permitir el ejercicio de los encargados de una manera más transparente desde lo que corresponde a la Intervención General del Ayuntamiento. (pg. 1)

### ***Comentario***

*Tal y como lo señala Gracia Castaño es de vital necesidad tomar medidas drásticas con respecto a Presupuesto y Control dentro de entidades públicas, con la final de reducir la corrupción , en tal sentido es un modelo o ejemplo básico el de abrir o implementar una oficina antifraude , con la finalidad de Controlar y corregir las desviaciones que se puedan estar dando dentro de la entidad , entonces en base a este concepto podríamos tomar como ejemplo y tomar medidas que ayuden con el control de presupuestos dentro de nuestro País y por ende y de manera más importante en nuestra localidad .*

### ***México.***

Arroyo , (2017) En su artículo nos describe lo que día a día viene siendo un problema para la sociedad, y es que refiere en cuanto a la deficiencia en los manejos de presupuestos, debido a la existencia de fraude y corrupción, y que lamentablemente esto afecta en la ejecución de los presupuestos asignados para cumplir con las necesidades de la ciudadanía. Nos señala que cada año los gobiernos en el mundo invierten un monto aproximado de 9,5 billones de dólares americanos, en todo lo referente a contratos públicos, nos señala que estos contratos son primordiales para poder aplicarlos en beneficio de la sociedad, disminuir problemas de desigualdad falta de educación, atención sanitaria que es de suma importancia para la calidad de vida de los ciudadanos, asimismo también para mejorar las vías de comunicación , y fundamentalmente también el agua potable, de la misma manera también nos habla de contratos existentes hoy en día y que son vulnerables a corrupción y

fraude , que perjudican en porcentajes regulares entre 20 y 25 % al manejo de presupuesto para lo referente a compras públicas.

### ***Comentario***

*En relación a la presente cita del autor Arroyo, podemos relacionar con la realidad actual de la Municipalidad de Chiclayo ya que es cierto que existen presupuesto, pero estos no están siendo empleados al 100% para cubrir con las necesidades primordiales, sino que es al contrario prima la corrupción, el fraude, entonces esto es un mal que nos aqueja día a día, por ello es necesario plantear nuevas alternativas de control, estrategias para poder combatir la corrupción de hoy en día.*

### **A Nivel Nacional.**

Córdova, (2017). En su artículo periodístico “Reconstrucción del Perú: El problema no es de recursos sino de capacidad de ejecución del Estado”, concluyó: Que el quiebre fundamental para lo que refiere a una transparente y eficiente ejecución de presupuesto y manejos de los recursos financieros , no es la falta de estos si no la incapacidad de ejecución del Estado , basándose principalmente en los representantes con los que contamos en el ámbito nacional , regional y municipal ya que actualmente es muy notorio que contamos con suficientes recursos financieros como para que se lleve a cabo un crecimiento importante en nuestro país pero lamentablemente debido a la incapacidad de gestión transparente y eficiente esto no se está logrando.

### ***Comentario***

*Tal y como Córdova en su artículo nos señala, somos un país rico con lo suficientes recursos como para poder ser un país desarrollado, pero lamentablemente en relación a la entidad en estudio la problemática actual es la misma, la corrupción y las personas que nos representan vienen siendo el factor principal para que la ejecución de presupuestos no se estén dando de manera correcta, entonces en base a esto se tiene que trabajar , teniendo en cuenta mayores capacitaciones mayor Control y fiscalización para un mejor desempeño.*

Chanamé, ( 2017) Nos Comparte uno de los Obstáculos para poder lograr nuestros objetivos planteados señalándonos el siguiente: Un sistema de planteamiento desconectado, partiendo de esto nos dice que el problema fundamental es que, en esta fase de planteamiento, lamentablemente el gobierno no recoge precisamente las necesidades primordiales de la población y es por ello que no están sumamente relacionados con las

brechas que fundamentalmente se tiene que cubrir , es por ello que concluye que la fase de planeamiento no viene a ser una herramienta efectiva para la gestión ya que no se está alineando con lo que respecta al presupuesto público.

#### ***Comentario***

*De acuerdo al autor Chanamé, esta cita se relaciona con nuestra realidad en referencia a la entidad en estudio la Municipalidad Provincial de Chiclayo, que ya en efecto el problema para las deficiencias en aplicación o ejecución e presupuestos es que en la fase de planeamiento no se toman en cuenta las necesidades básicas de la ciudadanía, lo que está generando que no se de una efectiva gestión.*

Chanamé, (2017) Nos indica lo siguiente: Actualmente el problema fundamental para que se pueda cumplir de manera eficiente con el manejo de los presupuestos asignados por el estado es debido a que en gran medida las instituciones no están contando ni con los recursos ni las capacidades pertinentes para poder mejorar los procesos de ejecución, asimismo también nos aclara que parte del problema fundamental es la desarticulación de los sistemas administrativos, los cuales solo está conllevando a llevar a cabo la realización de sus funciones pero sin pensar en los problemas que realmente acarrea la ciudadanía y es necesario se puedan mejorar.

#### ***Comentario***

*De acuerdo a lo que nos indica el Autor Chanamé, puedo relacionar esta cita con mi tema de investigación ya que efectivamente dentro de la Municipalidad de Provincial de Chiclayo los funcionarios solo están enfocados en realizar las funciones que cada uno de los jefes delegan pero no toman en cuenta todas las necesidades que la población tiene, para que en base a ello se pueda trabajar.*

### **A Nivel Local.**

Vega, (2014) Nos señala que: Actualmente las Municipalidades provinciales de Chiclayo y Lambayeque, presentan el mayor problema para ejecución de presupuestos y cumplimiento con las obras debido a la falta de personal con capacidad técnica para la elaboración de los expedientes técnicos que es la herramienta de planificación más importante y que define el proceder de una obra, así mismo indicó que ambas provincias se encuentran sin capacidad de gasto público.

### **Comentario**

*De acuerdo al autor Vega pues se puede corroborar que efectivamente la Municipalidad de Chiclayo actualmente carece de personal capacitado para hacer frente a las ejecuciones de presupuesto, es por ende que hoy por hoy se está desarrollando una pésima gestión municipal ya que no se está cumpliendo a cabalidad con las normativas vigentes y lo que esto acarrea una mayor fiscalización de presupuestos por posibles desviaciones dentro del desarrollo del presupuesto de Reconstrucción.*

Solis, (2018) En su artículo Periodisitco , nos informa que: Nuevamente la **Contraloría** pone contra las cuerdas a la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH), esta vez informando varias deficiencias encontradas en dos obras de rehabilitación que el plan de Reconstrucción Con Cambios (RCC) le encargó ejecutar.

### **Comentario**

*Pues si efectivamente la Municipalidad si bien es cierto tiene los paquetes de obras de reconstrucción pero este dinero no está siendo destinado de la manera correcta, existen desviaciones e incumplimiento de las normatividad establecida para la ejecución de este presupuesto.*

Contraloria General, (2015) Para Andina noticias indicó hoy la Contraloría General de la República: que las medidas que se han tomado en cuánto a control con el fin de poder llevar a cabo la prevención de riesgos e irregularidades en la ejecución de presupuestos del estado sólo se ha logrado implementar el sistema de Control Interno en 25 % de las 655 entidades públicas, lo cual es fundamental se siga mejorando para la calidad de los servicios en beneficio de la población.

### **Comentario**

*Pues de acuerdo con la información proporcionada por contraloría se puede decir que implementar los métodos de control es la opción más correcta, ya que partiendo de ello también pueden ser implementadas en la entidad para que el personal pueda ser capacitado y se mejore su desempeño laboral y por ende se pueda dar un mejor cumplimiento de funciones.*

## **1.2. Trabajos Previos**

### **A nivel Internacional**

#### ***Ecuador***

ZÚÑIGA PARADA, (2015) En su tesis “Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador” concluyó que en Ecuador se aplica la técnica metodológica para la elaboración de presupuestos conocida como “Presupuestos por Resultados” además que incorpora la “Gestión por Resultados” con el fin de disminuir la rigidez en la elaboración de los presupuestos, permitiendo la mejor toma decisiones en la rendición de cuentas, asimismo nos señala que Al analizar el proceso de elaboración de los Presupuestos públicos de Chile, se determina que Chile es considerado un gran referente a nivel mundial debido a su sofisticado proceso en materia de elaboración de presupuestos públicos y sus altos niveles de evaluación, control y transparencia social.

#### ***Comentario:***

*En su tesis el autor Zúñiga, nos hace una referencia muy importante a lo que es utilizar métodos fáciles y sencillos, en cuánto a la elaboración de presupuestos con la finalidad de que no sean de mucha dureza al momento de aplicarlos o ejecutarlos , para que así por parte de las entidades se tengan la mayor facilidad para la toma de decisiones , esto es muy indispensable ya que se crea métodos estrategias para que así no resulte difícil la elaboración de los presupuestos y por consiguiente , se tenga resultados eficientes y positivos, asimismo cabe indicar que efectivamente el autor nos da una idea muy importante que es la fuente fundamental de la cual carecemos en nuestro país para que pueda existir en la ejecución de presupuestos mayor transparencia, y es que en su Nación Chile, existe un proceso y metodología muy eficiente y que reúne las condiciones para una buena elaboración de Presupuesto, asimismo nos da a conocer que la base para que esto suceda es que existan nivel e indicadores de evaluación y control para que así podamos llegar a tener una transparencia social y por consiguiente mejores resultados en cuanto a ejecución de presupuestos.*

#### ***Bolivia***

POMAR CASTRO, (2016) En sus tesis “Los Ingresos Nacionales En Los Proyectos Del Presupuesto De Inversión Pública En El Gobierno Autónomo Municipal De La Paz, 1997-2013” determina que el aporte de su investigación radica en el hecho de considerar

aspectos tan importantes como la independencia fiscal de los Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública para que sea eficiente y no exista un desvinculo entre el costo-beneficio de la provisión.

***Comentario:***

*La conclusión del autor Pomar Castro en su tesis, es importante para nuestro trabajo de investigación ya que efectivamente, debería existir una independencia fiscal en los proyectos de inversión Pública ya que de esa manera no existiría una desunión entre costo-beneficio, y así también se podría llevar a cabo una mejor evaluación, control y ejecución del presupuesto.*

***Colombia***

SALNAVE SANIN & LIZARAZO BARBOSA, (2017) En sus tesis “El Sistema De Control Interno En El Estado Colombiano Como Instancia Integradora De Los Sistemas De Gestión Y Control Para Mejorar La Eficacia Y Efectividad De La Gestión Publica A 2030” en una de sus conclusiones nos señala que : Paralelamente con el trabajo realizado con los servidores públicos, deben acercarse a la ciudadanía con la misma finalidad que con los servidores, haciéndolos partícipes de la gestión, involucrándolos en la planeación y generando estrategias que incentiven la participación en el proceso administrativo de las entidades para esto también recomienda lo siguiente: Las entidades públicas, en general, no le ofrecen a los servidores públicos espacios de crecimiento ni de fortalecimiento de sus competencias y habilidades, la mayoría de las veces se quedan estancados en el cargo donde están.

***Comentario:***

*La idea del autor Salnave & Lizarazo es muy interesante y se relaciona mucho con mi tema de investigación , que efectivamebte dentro de la entidad no se incentiva a los funcionarios haciéndolos partícipes de diversas actividades donde puean desenvolverse mucho mejor que el ámbito donde se encuentren , no se da la oportunidad de crecimiento profesionalmente y tampoco poder mostrar otras habilidades que los caractericen y asi poder aporvechar las capacidades de cada funcionario.*

***Venezuela***

DUGARTE RODRÍGUEZ, (2012) En sus tesis “Estándares De Control Interno Administrativo En La Ejecución De Obras Civiles De Los Órganos De La Administración Pública Municipal” en una de sus conclusiones nos indica lo siguiente: La situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración pública municipal

ubicados en el área metropolitana del estado Mérida, se encuentra bajo un ambiente operativo que está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuáles son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional para ello. Por lo tanto, recomienda el diseño de una estructura organizativa y de cargos adecuada a la naturaleza de las competencias del Órgano, incluyendo en la misma las relaciones jerárquicas y de responsabilidad con la adecuada delegación autoridad dentro de la entidad. Asimismo, es pertinente crear dentro de la estructura de la Dirección de Ingeniería Municipal la Unidad Técnica Especializada con funciones de control en la ejecución de obras civiles.

### ***Comentario***

*Es de vital importancia tal como el autor Dugarte Rodríguez lo expresa, respetar las funciones y los cargos delegados así mismo el orden jerárquico ya que actualmente en la entidad de estudio, no existe este tipo de respeto o reglas ya que muy a menudo se va contra estos procedimientos que son de suma importancia para el buen desempeño laboral.*

## **A nivel Nacional**

### ***Lima***

DELGADO TUESTA, (2013) En una de las conclusiones en su Tesis “Avances Y Perspectivas En La Implementación Del Presupuesto Por Resultados En Perú”, nos indica: que se ha logrado un avance significativo en la implementación de los principales instrumentos de la reforma así mismo, los programas presupuestales, el seguimiento del desempeño, presentan deficiencias en su implementación lo que dificulta utilizar de manera sistemática el proceso presupuestario así mismo nos señala En una de sus Recomendaciones Implementar un nuevo esquema para la evaluación de la gestión presupuestaria de las entidades públicas que promueva una gestión por resultados, mayor transparencia, y mayor control en el proceso presupuestario.

*El autor Delgado en una de las conclusiones de su tesis, nos da a conocer la situación actual de lo que es actualmente el desempeño en la ejecución de presupuestos, y es que sí efectivamente para poder lograr una mayor eficiencia se debe realizar una implementación a los procesos e instrumentos de los programas presupuestales para poder mejorar el desempeño, también es muy importante que se generen mayores alternativas de control para que así se pueda utilizar de manera sistemática y más ordenada todo lo que refiere al proceso presupuestario asimismo nos señala cuán importante es el control en la gestión presupuestaria, una idea que nos sirve en la presente investigación, ya que es actualmente la falta de mayor control lo que no permite la eficacia en la ejecución de presupuestos, es por eso que es muy necesario se pueda mejorar los esquemas de evaluación y control para que así se puede motivar a una mayor transparencia en el uso de recursos de una entidad del estado.*

QUISPE CALLATA, (2016) En su Tesis “La Ejecución Presupuestal Y Su Incidencia En El Logro De Metas Y Objetivos De La Municipalidad Distrital De Taraco, Periodos 2014 – 2015” nos dice que: En la entidad se debe de tener en cuenta la permanente necesidad de control del presupuesto, el mismo debe de servir a los funcionarios encargados para la toma de decisiones y conocimiento de los niveles de ejecución y posibles deficiencias asimismo también nos señala que El Presupuesto del Estado viene a considerarse como una herramienta indispensable de la Administración Pública, por tal razón se debe realizar continuos programas de capacitación para un desempeño adecuado del personal.

El autor Quispe en su tesis, nos da entender que para que una institución del estado pueda llevar a cabo una mejor gestión de presupuestos es muy importante primero se deba conocer la necesidad de control que existe actualmente para que así los funcionarios de la entidad puedan conocer en qué nivel de ejecución se encuentra un presupuesto , también para que se puede identificar que tan bien se está aplicando la gestión presupuestaria regida a las normatividades vigentes y finalmente también reconocer los riesgos y deficiencias y poder observarlas y mejorarlas , también cabe resaltar que debería haber mayor existencia de capacitaciones, cursos donde se pueda brindar una información metodológica de lo que es la evaluación y elaboración de presupuestos, ya que este es el indicador que nos falta mejorar para un mejor y adecuado desempeño por parte del personal encargado.



MARIN CAHUANA, (2015) En una de sus conclusiones de su tesis “Gestión Del Sistema De Control Interno En La Toma De Decisiones De Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Puno, 2015” nos señala lo siguiente: Se evidencio limitaciones con respecto al enfoque político, que desalienta la implementación de las normas de control interno en los gobiernos locales de la Provincia de Puno. No se implementan las medidas correctivas derivadas de la Evaluación del Sistema de Control Interno, porque los Alcaldes simplemente no lo toman en cuenta, pues tales recomendaciones se archivan.

### ***Comentario***

*Lamentablemente lo citado en el párrafo anterior es verdad tanto a nivel nacional como en esta localidad, se le brinda a jefe máximo de la entidad o de una área en especifica la información y algunos alcances para poder mejorar su gestión pero estas muchas veces no son tomadas en cuenta lo que acarrea siempre la deficiencia en la gestión.*

LAYME MAMANI, (2014) En una de sus conclusiones en su tesis “Evaluación De Los Componentes Del Sistema De Control Interno Y Sus Efectos En La Gestión De La Subgerencia De Personal Y Bienestar Social De La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2014” nos indica que: La Subgerencia de Personal y Bienestar Social , respecto a la percepción de sus funcionarios y servidores sobre el desarrollo normas de control interno y procedimientos alcanzado una media general de 2.64 lo que califica de grado “INSATISFACTORIO”, y el resultado del análisis inferencial no logra establecer significancia estadística, es decir que: El nivel de desarrollo de los componentes de control interno en la percepción de funcionarios y servidores de la SPBS – MPMN, se muestran insatisfactorios, en el marco del Sistema de Control Interno entonces en base a esto se les recomienda realizar charlas de sensibilización al personal en cuánto a la implementación y aplicación de los procedimientos de control interno en todos sus componentes, que haga eficiente sus funciones y les permita cumplir con sus objetivos, establecidos en la Resolución de Contraloría N° 320- 2006-CG.

### ***Comentario:***

*Se relaciona mucho con el tema de investigación el párrafo anteriormente citado ya que en efecto el problema máximo de una entidad en este caso pública la Municipalidad Provincial de Chiclayo no cuenta con el marco de Control Interno totalmente implementado entonces en base esto el autor nos señala algunas propuestas para mejorar la gestión a través de capacitaciones, reuniones, charlas que brinden mayor información para el desarrollo una eficiente gestión.*

### **A nivel Local**

#### ***Chiclayo***

ZARPAN ALEGRIA , (2013) En su tesis : “Evaluación Del Sistema De Control Interno Del Área De Abastecimiento Para Detectar Riesgos Operativos En La Municipalidad Distrital De Pomalca -2012” en una de sus conclusiones nos dar a conocer lo siguiente: Deficiente desempeño del recurso humano como consecuencia de encontrarse no capacitado para desempeño de sus funciones, a causa de que la entidad no capacita a sus colaboradores donde parte del personal de la municipalidad no tiene conocimiento (Manual de procesos y funciones de la entidad y de la normativa vigente Ley de contrataciones y adquisiciones del estado, Normas técnicas de control interno del sector público, Guía de implementación de control interno del sector Publico) por este motivo recomienda lo siguiente Para evitar el deficiente desempeño del personal en sus actividades laborales, se recomienda asignar personal capacitado en las diversas áreas, así mismo también se recomienda en etapa del reclutamiento de personal elaborar un perfil idóneo para ocupar cada puesto de la entidad.

### ***Comentario***

*Tal como se señala en la cita anterior, con respecto a la gestión pública local, pues el problema más resaltante que se tiene ahora es que no se está evaluando muy bien las capacidades que puede tener un trabajador al momento de ser contrato, es por ello que se dificulta mucho su participación dentro de la entidad ya que el aporte que puedan hacer no es significativo por lo que es recomendable tener personal capacitado que demuestre las habilidades que puede tener y las comparta.*

### ***Lambayeque***

EFFIO GONZALES, (2012) En su tesis : “Propuesta De Un Modelo De Control Interno Como Medio Eficaz Para La Toma De Decisiones En La Municipalidad Distrital De Monsefu Durante El Periodo 2012” concluye lo siguiente: El nivel de desarrollo de los componentes de control interno en la percepción de funcionarios y servidores de la MDM, se muestran insatisfactorios, en el marco del Sistema de Control Interno por ello se le realizar charlas de sensibilización al personal en cuánto a la implementación y aplicación de los procedimientos de control interno en todos sus componentes, que haga eficiente sus funciones y les permita cumplir con sus objetivos.

### ***Comentario***

*Si podemos relacionar la cita con mi trabajo de investigación ya que si bien es cierto la dificultad de esta entidad que la Municipalidad de Monsefu, es que no está implementada en cuánto a control interno es lo mismo que pasa en la MPCH, entonces podemos decir que el problema a todas las desviaciones es el contrato a personal incapacitado que no puede aportar el 100% a la entidad para una buena gestión pública.*

### ***Piura***

LABAN LIZANA, (2017) En su tesis: “Los Mecanismos De Control Interno En El Área De Tesorería De Las Municipalidades Del Perú” concluye que: Las municipalidades deben estar en constante actualización sus profesionales técnicos como de confianza para su adecuación a los cambios constantes de las normas, y la evolución tecnológica e informática y apostar por la calidad del servicio y el reclutamiento de personal idóneo con características morales (técnico - político) para el cumplimiento de sus objetivos de manera transparente.

### ***Comentario***

*Pues efectivamente tal y como lo señala el autor del párrafo anterior citado, es muy necesario que dentro de una entidad pública como lo es la Municipalidad Provincial de Chiclayo, exista un personal capacitado, en constante evolución acorde a la tecnología que día a día se implementa, es muy necesario para que de ese modo el manejo de la gestión sea aún más eficiente.*

### ***Trujillo***

NÁQUIRA CORNEJO & POMATANTA CUBAS, (2017) En su tesis : “El Sistema De Control Interno Y Su Influencia En La Gestión Económica Y Financiera De La Municipalidad Distrital De El Porvenir, Provincia De Trujillo, Año 2016” Concluye lo

siguiente: Se determinó que las actividades de control no están debidamente implementadas ocasionando deficiencias en la gestión económica y financiera de la Municipalidad Distrital de El Porvenir.

### ***Comentario***

*Tal como sucede en la Municipio Provincial de Chiclayo, si bien cuentan con ciertas reglas de control pero no están implementadas y tampoco han tenido una explicación clara al personal que labora para que puedan ser comprendidas y posteriormente aplicadas, eso genera dificultad y posteriormente genera la confusión o el mal desempeño del personal al cumplir las funciones que se le asignen.*

## **1.3. Teorías Relacionadas al tema.**

### **1.3.1. Control interno**

**Según los autores (Coopers & Lybrand, (1997) en su libro Los Nuevos Conceptos Del Control Interno (Informe Coso), nos señalan los siguientes conceptos de control Interno:**

Si bien el control interno es un proceso, su eficacia es el estado o la situación del proceso en un momento dado.

El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí. Se derivan de la manera en que la dirección dirige la empresa y están integrados en el proceso de dirección. Aunque los componentes son aplicables a todas las empresas, las pequeñas y medianas pueden implantarlos de forma distinta que las grandes. Aunque sus sistemas de control pueden ser menos formales y estructurados, una pequeña empresa también puede tener un control interno eficaz. Los componentes son los siguientes:

**Entorno de control.** — El entorno de control marca la pauta del funcionamiento de una organización e influye en la concientización de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la entidad, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna la autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona el consejo de administración

**Evaluación de los riesgos.** — Cada entidad se enfrenta a diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas continuarán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

**Actividades de control.** — Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección. Ayudan a asegurar que se toman las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades tan diversa como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

**Información y comunicación.** — Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada. Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos externos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa. El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro: las responsabilidades del control han de tomarse en serio.

**Supervisión.** — Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y

supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

Los autores Coopers & Lybrand, (1997) nos señalan que Estos componentes, vinculados entre sí, generan una sinergia y forman un sistema integrado que responde de una manera dinámica a las circunstancias cambiantes del entorno. El sistema de control interno está entrelazado con las actividades operativas de la entidad y existe por razones empresariales fundamentales. El sistema de control interno es más efectivo cuando los controles se incorporan en la infraestructura de la sociedad y forman parte de la esencia de la empresa. Mediante los controles "incorporados", se fomenta la calidad y las iniciativas de delegación de poderes, se evitan gastos innecesarios y se permite una respuesta rápida ante las circunstancias cambiantes.

El control interno puede ayudar a que una entidad consiga sus objetivos de rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera fiable. También puede reforzar la confianza en que la empresa cumple con las leyes y normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen, puede ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino.

**Control Interno Según el autor Ladino, (2009) En su libro “Control Interno: Informe Coso”**

***Definición***

Ladino,(2009)En su libro “Control Interno: Informe Coso” nos brinda la siguiente definición: El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones. ·
  - Confiabilidad de la información financiera. ·
  - Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.
- Completan la definición algunos conceptos fundamentales:

El control interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo.

Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. ·

Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción. ·

Está pensado para facilitar la consecución de objetivos en una o más de las categorías señaladas las que, al mismo tiempo, suelen tener puntos en común.

Al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas (no añadidas) a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

Según la Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), el control interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los objetivos.

### ***Objetivos***

Ladino , (2009) En su libro “Control Interno: Informe Coso”, nos señala los objetivos mas Importantes :

Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada. ·

Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades. ·

Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma. ·

Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos.

Para la alta dirección es de suma importancia tener buenos y mejores resultados con control de economía en cuanto esfuerzos y recursos de tal manera se pueda elegir el menor costo posible. Para que esto se lleve a cabo es muy importante que la toma y aplicación de

decisiones de sean cabalmente cumplidas, pero siempre mantenido una coherencia con lo ya establecido y actualmente vigente, para que no exista ninguna alteración en cuanto a las decisiones y resultados que perjudiquen el caminar de la entidad.

Por consiguiente, siguiendo los lineamientos de INTOSAI, incumbe a la autoridad superior la responsabilidad en cuanto al establecimiento de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica.

Ambas definiciones (COSO e INTOSAI) se complementan y conforman una versión amplia del control interno: la primera enfatizando respecto a su carácter de proceso constituido por una cadena de acciones integradas a la gestión, y la segunda atendiendo fundamentalmente a sus objetivos.

### ***Componentes:***

Ladino, (2009) En su libro “Control Interno: Informe Coso” no señala los siguientes cinco componentes interrelacionados , derivados del estilo de la dirección e integración al proceso de gestión :

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión.

#### **a) Ambiente de control**

El ambiente de control es básicamente el día a día de la entidad ya que se va a ver reflejado en todas las situaciones y circunstancias que la institución tenga que afrontar ya que es por este indicador que se va a reconocer la reacción y las alternativas de accionar que se va a tener, partiendo desde el punto más importante que va hacer control interno y que básicamente va hacer la evaluación y reconocimiento de las conductas y los procedimientos organizacionales.

Los principales factores del ambiente de control son:

La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia. ·

La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.

La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.



Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.

El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

### **b) Evaluación de riesgos**

El autor Ladino en su libreo nos señala que el control interno ha sido diseñado y sistematizado principalmente para reducir y limitar los riesgos que afectan el logro de los objetivos de las instituciones, es por eso que, con la investigación y el análisis de los riesgos relevantes, y con un control vigente se va a neutralizar la vulnerabilidad del sistema. Es por eso que la base fundamental para llevar a cabo ello, es necesario se tenga conocimientos prácticos y resaltantes de la entidad, también cada una de las partes que lo componen, para poder reconocer tanto las fortalezas como las debilidades de la entidad para poder tener un enfoque de los riesgos tanto de manera externa como interna y por supuesto también de sus actividades.

### **c) Actividades de control**

Son procesos y procedimientos ya establecidos, de manera segura para que así se pueda llevar a cabo eficientemente el cumplimiento de los objetivos, encaminados principalmente para la prevención y la neutralización de los riesgos que se puedan identificar en el proceso de evaluación de riesgos.

Estos procedimientos de control se van a ejecutar en todas las fases y niveles de la organización y por supuesto también en cada uno de sus etapas, el inicio de la aplicación es fundamentalmente desde la creación de un mapa con todos los riesgos que se hayan identificado en la entidad , en cuanto se tenga este listado se puede proseguir a tomar las medidas correspondientes para poder evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

Las operaciones

La confiabilidad de la información financiera

El cumplimiento de leyes y reglamentos

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros: los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente. A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

Preventivo  
Correctivos  
Manuales  
Automatizados o informáticos  
Gerenciales o directivos

En todas las fases de la organización, van a existir ya responsabilidades y funciones de control establecidas, es por eso necesario que cada uno de los agentes que conforman a la entidad y estén encargados del control deben conocer de manera personal cuales son las responsabilidades que les corresponden y por supuesto reconocer cada una de sus funciones.

La gama que se expone a continuación muestra la amplitud abarcativa de las actividades de control, pero no constituye la totalidad de las mismas:

Análisis efectuados por la dirección.

Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades.

Comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, pre numeraciones.

Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos. ·

Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros. ·

Segregación de funciones.

Aplicación de indicadores de rendimiento.

#### **d) Indicadores de desempeño**

Todas las instituciones tanto públicas como privadas van a tener la obligación y a la vez la necesidad de contar con estrategias y métodos de evaluación y medición de desempeño que permita a la entidad poder llevar a cabo la elaboración de indicadores de valuación y supervisión, con la finalidad de llevar un adecuado control.

Todo lo que se pueda recolectar de la entidad, es decir basados en riesgos y las observaciones que se hayan podido encontrar, se van a emplear para generar o elaborar, métodos de corrección y, mejora en cuanto al accionar de la entidad y por supuesto también con la finalidad de que se pueda tener una mayor y mejor ventaja en cuanto al rendimiento de la entidad para cumplir con sus objetivos planificados.

Los encargados del direccionar de un organismo, programa, proyecto o actividad van hacer los encargados de estar informados del caminar de la entidad y no solo para lograr buenos resultados sino también de que tan bien se está tratando de llegar a los objetivos planteados, para que de esta manera se pueda tener un mayor control y dominio del rumbo que se está siguiendo , de tal modo que la máxima autoridad encargada pueda llevar un control de lo que se está haciendo en torno a la entidad para lograr sus objetivos.

Se deberá contar con un sistema de indicadores a evaluar ya elaborados, que sean principalmente basados en la medición de desempeño, para que así se pueda tener un mayor control en el desarrollo de actividades y cumplimiento en lo referente a funciones, para que así se pueda aportar en cuánto a lo que va hacer la toma de decisiones, además el autor nos señala que el sistema de indicadores no deben ser tan numerosos para que no se tomen , confusos o como complicaciones , y tampoco que no sean tan cortos , que nos restrinjan conocer y examinar las situaciones claves que se buscan y por supuesto conocer la situación actual en que se encuentre la entidad., es decir los indicadores deben ser claros , precisos , y que ayuden a determinar situaciones , riesgos y el caminar de la entidad para que se pueda con las evaluaciones de indicadores dar los puntos de mejora , y así disminuir o prevenir riesgos.

Cada organismo debe preparar un sistema de indicadores ajustado a sus características, es decir, tamaño, proceso productivo, bienes y servicios que entrega, nivel de competencia de sus funcionarios y demás elementos diferenciales que lo distingan.

El sistema puede estar constituido por una combinación de indicadores cuantitativos, tales como los montos presupuestarios, y cualitativos, como el nivel de satisfacción de los usuarios.

Los indicadores cualitativos deben ser expresados de una manera que permita su aplicación objetiva y razonable. Por ejemplo: una medición indirecta del grado de satisfacción del usuario puede obtenerse por el número de reclamos.

### **1.3.2. Presupuesto**

#### ***Definición.***

Según Del Rio González , (2000) en su libro “El Presupuesto” , no da la siguiente definición de Presupuestos : El presupuesto en sí, es un plan esencialmente numérico que se anticipa a las operaciones que se pretenden llevar a cabo; pero desde luego que la

obtención de resultados razonablemente correctos dependerá de la información, básicamente estadística que se posea en el momento de efectuar la estimación , ya que además de los datos históricos , es necesario enterarse de todo aquello que se procura realizar, y que afecte de algún modo lo que se planea, para que con base en las experiencias anteriores , puedan proyectarse los posibles resultados a futuro. Entre los métodos más usuales para conseguirlo, está el de las tendencias y el de las correlaciones.

### ***Objetivos Del Presupuesto en la Etapa del Proceso Administrativo.***

Según Del Rio González , (2000) en su libro “El Presupuesto” Nos señalan que los objetivos del presupuesto son de Previsión , planeación, organización , coordinación o integración ,dirección y control ; es decir comprenden o están en todas las etapas del proceso administrativo , y no como todos los autores sobre la materia , que solo los enmarcan en la planeación y el control , pocos agregan la Dirección .Por lo que , a continuación se aprecia, en la inicial estructura mencionada , primero se cita un concepto general en la Etapa del Proceso Administrativo , para enseguida indicar el o los Objetivos de El presupuesto en cada etapa :

#### **A. DE PREVISIÓN.** Preconocer lo necesario.

Concepto: Preparar de antemano lo conveniente para atender a tiempo las necesidades presumibles.

Objetivo del Presupuesto: Tener anticipadamente, todo lo conveniente para la elaboración y la ejecución del Presupuesto.

#### **B. DE PLANEACIÓN.** Qué y cómo se va hacer.

Es todos los pasos a seguir, de manera sistematizada, es decir el conjunto de actividades que se tienen que desarrollar, por las cuales se van establecer los objetivos más resaltantes de la empresa, y en este punto se elaborarán las estrategias y la organización correspondiente para que se puedan lograr.

Objetivo del Presupuesto: Planificación unificada y sistematizada de las posibles acciones, en concordancia con los objetivos.

#### **C. DE ORGANIZACIÓN.** Quién lo hará.

Concepto: Estructura técnica, de las relaciones que deben existir entre las funciones, los niveles y las actividades de los elementos materiales y humanos de una entidad, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y los objetivos señalados.

Habiendo establecido los objetivos generales de la estructura de la Organización, podrán precisarse los departamentales, que indicarán las características de las unidades, tales como: ventas, producción, compras, finanzas, personal, etc., de acuerdo con las necesidades específicas. El agrupamiento de actividades equivale a establecer en la institución divisiones y departamentos, mismos que dan lugar a elaborar tantos presupuestos como departamentos funcionales existan.

La elaboración de los presupuestos particulares para cada departamento, permiten apreciar si cada uno de ellos realiza las funciones establecidas, utilizado en este caso al Presupuesto como elemento para modificar la estructura del Negocio, en caso necesario.

Mediante el empleo de los presupuestos dentro de la Empresa, a través de la coordinación o dirección que se tenga de los mismos, es como se logra el completo engranaje de sus funciones totales, por la interdependencia departamental que debe existir.

Objetivo del Presupuesto: que exista una adecuada, precisa y funcional estructura y desarrollo de la entidad.

**D. DE COORDINACIÓN O INTEGRACIÓN.** Que se haga y se forme en orden, en lo particular y lo general.

En este punto a desarrollar, es muy importante se tenga en cuenta el desarrollo de actividades de manera armoniosa y con vínculos de colaboración apoyo, entre las diferentes secciones que componen la organización, con el objetivo de que los trabajos que se lleven a cabo sean de manera coordinada e integración para evitar ambientes tensos o situaciones de inestabilidad dentro de la institución lo que perjudique el buen desempeño del personal, que la conforma.

Es muy importante y de relevancia significativa que los trabajos en una entidad sea de manera integrada y coordinada, ya que va hacer muy significativo para que se pueda lograr el equilibrio en la entidad, porque siempre para la elaboración de presupuesto de un departamento se va a necesitar de la ayuda de más de una persona , para que se pueda compartir ideas y opiniones de ayuda , de tal forma que se va a ir creando siempre una cadena de dependencia entre las personas que conforman la entidad para que se pueda trabajar en el desarrollo de los objetivos , de esa manera se pueden ir vinculando las distintas áreas y funciones de la entidad.

Objetivo del Presupuesto: compaginación estrecha y coordinada de todas y cada una de las secciones, para que cumplan con los objetivos de la Entidad.

**DE DIRECCIÓN.** Guiar para que se haga.

Este punto es fundamental porque sirve para encaminar y dirigir, también para que se pueda llevar a cabo la inspección y supervisión a cada uno del personal que conforma la entidad, todo de acuerdo con lo planeado o establecido.

El presupuesto es una herramienta de enorme utilidad para la toma de decisiones administración por excepciones, políticas a seguir, visión de conjunto, etcétera; es decir, da lugar El presupuesto, a una buena dirección.

Objetivo del Presupuesto: ayuda enorme en las políticas a seguir, tomas de decisiones y visión de conjunto, así como auxilio correcto y con buenas bases, para conducir y guiar a los subordinados.

**E. DE CONTROL.** Ver que se realice.

Concepto: es la acción por medio de la cual se aprecia si los planes y los objetivos se están cumpliendo.

La acción controladora del presupuesto, se establece al hacer la comparación entre éste y los resultados obtenidos, lo cual conduce a la determinación de las variaciones o las desviaciones ocurridas; si bien, la simple determinación de las diferencias no es una solución, será necesario analizarlas con objeto de tomar las medidas convenientes para corregir, oportunamente las deficiencias existentes, o estimular los tinos resultantes.

Objetivo del Presupuesto: comparación a tiempo entre lo presupuestado y los resultados habidos, dando lugar a diferencias analizables y estudiables, para hacer superaciones y correcciones antes de haber consecuencias.

### **CARACTERÍSTICAS DE “EL PRESUPUESTO”.**

Según Del Rio González , (2000) En su libro “El Presupuesto” nos señala las siguientes características del Presupuesto:

#### **1. DE FORMULACIÓN.**

a) Adaptación a la entidad.

La formulación de un presupuesto, debe ir en función directa con las características de la empresa, debiendo adaptarse a las finalidades de la misma en todos y cada uno de sus aspectos; esto es, la adopción de un sistema de control presupuestario, no puede hacerse siguiendo un patrón determinado, aplicable a todo tipo de compañía; además el

presupuesto no es solo simple estimación, su implantación requiere del estudio minucioso, sobre bases científicas (en ciertos casos) de las operaciones pasadas en la compañía, en que se desea implantar, del conocimiento de otras empresas similares a ella, y del pronóstico de las operaciones futuras, de acuerdo con la:

b) Planeación, Coordinación, Y Control De Funciones.

Todos los actos en la vida, aun los más sencillos, antes de realizarse han estado basados en un plan; así por ejemplo, planea la familia sus vacaciones, el artista sus cuadros, el fabricante sus productos, etc.; quien haya de formular un presupuesto debe por lo tanto, partir de un plan preconcebido, por otro lado, dicha planeación no resultaría eficaz sino se llevar a cabo formalmente, los planes no se realizan en el momento en que se presenta alguna situación favorable, no, deben tener una proyección futura y ser encaminados hacia un objetivo claramente definido; para lograrlo es imprescindible, coordinar y controlar todas la funciones que conducen a alcanzar dicho objetivo.

Entre los aspectos recomendables respecto a este inciso, para el mejor funcionamiento del Presupuesto están:

Seccionar en tantas partes el presupuesto, como responsables en la función haya en la entidad, con autoridad precisa e individual de los interesados en el control y el cumplimiento del presupuesto, de tal forma, que cada área de responsabilidad, debe ser controlada por un presupuesto específico.

Los presupuestos deben operar dentro de un mecanismo contable, para que sean fácilmente comprobables, con el fin de comprarlos con lo operado, determinar, analizar las variaciones o desviaciones, y corregirlas o apoyarlas, en su caso.

No dejar oportunidades a malas interpretaciones o discusiones.

Elaborar los presupuestos en condiciones de poder ser alcanzables.

## **2. DE PRESENTACIÓN.**

a) De acuerdo con las normas contables y económicas.

Los presupuestos si utilizan como herramientas de la administración (pública o privada) tienen como requisitos de presentación indispensable, ir de acuerdo con las normas contables y económicas (periodo, mercado, oferta y demanda, ciclo económico, etc.) y de acuerdo con la estructuración contable, para efectos de comparación.

### **3. DE APLICACIÓN.**

#### a) Elasticidad y Criterio.

Las constantes fluctuaciones del mercado y la fuerte presión a que actualmente se ven sometidas las organizaciones, debido a la competencia, obligan a los dirigentes a efectuar considerables cambios en sus planes, en plazos relativamente breves, de ahí que sea preciso que los presupuestos sean aplicados con elasticidad y criterio, debiendo estos aceptar cambios en el mismo sentido en que varíen las ventas, la producción, las necesidades, el ciclo económico, etcétera

#### **CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

Según Del Rio González , (2000) nos indica : Es común encontrar que existen distintos tipos o denominaciones del presupuesto, en realidad estas diferentes formas de llamarlo, obedecen tan solo a características particulares del mismo. A continuación, se expone una clasificación de acuerdo con sus aspectos sobresalientes:

##### **1. POR EL TIPO DE EMPRESA**

###### a) Públicos.

Son aquellos que realizan los gobiernos, estados, empresas descentralizadas, etcétera, para controlar las finanzas de sus diferentes dependencias.

###### b) Privados.

Son los propuestos que utilizan las empresas particulares, como instrumento de su administración.

##### **2. POR SU CONTENIDO**

###### a) Principales.

Estos presupuestos son una especie de resumen, en el que se presentan los elementos medulares, en todos los presupuestos de la entidad.

###### b) Auxiliares

Son aquellos que muestran, en forma analítica, las operaciones estimadas por cada uno de los departamentos que integran la organización de la compañía.

##### **3. POR SU FORMA. (Fases alternativas que presente)**

###### a) Flexible.

Estos presupuestos consideran anticipadamente, las variaciones que pudiesen ocurrir y permiten cierta elasticidad, por posibles cambios o fluctuaciones propias, lógicas, o necesarias.



b) Fijos.

Son los presupuestos que permanecen invariables, durante la vigencia del periodo presupuestario o en el curso de varios. La razonable exactitud con que se han formulado, obliga a la institución a aplicarlos en forma inflexible a sus operaciones, tratando de apegarse lo mejor posible a su contenido. Generalmente acontece en los países comunistas o totalitarios, o para efectos de comparación.

#### **4. POR SU DURACIÓN**

La determinación del lapso que abarcaran los presupuestos, dependerá del tipo de operaciones que realice la empresa, y de mayor o menor exactitud y detalle que se desee, ya que a más tiempo corresponderá una menor precisión y análisis. Así pues, puede haber presupuestos:

- a) Cortos, los que abarcan un año o menos, y
- b) Largos, los que se formulan para más de un año.

Ambos tipos de presupuestos son útiles y usados. Es importante, para los directivos, tener de antemano una perspectiva de los planes del Negocio para un periodo suficientemente largo, y no se concibe ésta sin la formulación de presupuestos para períodos cortos, con programas detallados para el lapso inmediato siguiente.

#### **5. POR LA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.**

- a) Estimados.

Son los presupuestos que se formulan sobre bases empíricas; sus cifras numéricas, por ser determinadas sobre experiencias anteriores, representan tan sólo la probabilidad más o menos razonable, de que efectivamente suceda lo que se ha empleado.

- b) Estándar.

Son aquellos que, por ser formulados sobre bases científicas o casi científicas, eliminan en un porcentaje muy elevado las posibilidades de error, por lo que sus cifras a diferencia de las anteriores (estimadas), representan los resultados que se deben obtener.

#### **6. POR SU REFLEJO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

- a) De posición Financiera.

Este tipo de presupuesto, muestra la posición estática que tendría la Empresa en el futuro, en caso de que se cumplieran las predicciones. Se presenta por medio de lo que se conoce como Posición Financiera (Balance General) Presupuestada.

b) De resultados.

Que muestran las posibles utilidades o pérdidas a obtener en un periodo futuro.

c) De Costos.

Se preparan tomando como base, los principios establecidos en los pronósticos de ventas, y reflejan, a un periodo futuro, las erogaciones que se hayan de efectuar por Costo Total o cualquiera de sus partes.

## **7. POR LAS FINALIDADES QUE PRETENDE.**

a) De Promoción.

Se presentan en forma de Proyecto Financiero y de la Expansión; para su elaboración es necesario estimar los ingresos y los egresos que hayan de efectuarse en el periodo presupuesto.

b) De Aplicación.

Normalmente se elaboran para solicitud de créditos. Constituyen pronósticos generales sobre la distribución de los recursos con que se cuenta, o habrá de contar la Empresa, según lo proyectado.

c) De Fusión.

Se emplean para determinar anticipadamente, las operaciones que hayan de resultar de una conjunción de entidades o compañías filiales.

d) Por Área y Niveles de Responsabilidad.

Cuando se desea cuantificar la responsabilidad de los encargados de las áreas y niveles, en que se divide una organización.

e) Por Programas.

Este tipo de presupuesto es preparado normalmente, por dependencias gubernamentales, descentralizadas, patronatos, instituciones, etc. Sus cifras expresan el gasto, en relación con los objetivos que se persiguen, determinando el costo de las actividades concretas que cada dependencia debe realizar, para llevar a cabo los programas a su cargo.

f) Base Cero.

Es aquel que se realiza sin tomar en consideración las experiencias habidas.

Este presupuesto es útil ante la desmedida y continua elevación de los precios, las exigencias de actuación, de cambio, y por el aumento continuo de los costos en todos los niveles, básicamente. Resulta ser muy costoso y con información extemporánea, pero que sirve, entre otros aspectos a evitar vicios, repeticiones, obsolescencia, etcétera.

g) Tradicional.

Es el clásico y normal que generalmente se utiliza, especialmente en la “Iniciativa Privada”.

## **8. DE TRABAJO.**

Es el presupuesto común, utilizado por cualquier entidad. Su desarrollo ocurre normalmente en las siguientes etapas puras:

-Previsión.

-Planeación.

-Formulación.

a) Presupuestos parciales.

Se elaboran en forma analítica, mostrando las operaciones estimadas por cada departamento. Con base en ellos, se desarrollan los:

b) Presupuestos Previos.

Son los que constituyen la fase anterior a la elaboración definitiva, sujetos a estudios y a la:

c) Aprobación.

La formulación previa está sujeta a estudio, lo cual generalmente da lugar a ajustes, de quienes afinan los presupuestos anteriores, para desembocar en el:

d) Presupuesto definitivo.

Es aquel que finalmente se va ejercer, coordinar, y controlar en el período al cual se refiera. La experiencia obtenida en este tipo de presupuestos, dará lugar a la elaboración de:

e) Presupuestos Maestros o Tipo.

Con estos presupuestos se ahorra tiempo, dinero y esfuerzo, ya que solo se hacen o ajustan lo que tengan variación sustancial, pero deben de ser revisados continuamente:

Cabe aclarar, que la clasificación anterior, pretende tan solo presentar separadamente las características más importantes que poseen los presupuestos; dicha segregación no significa que cada una de las partes de la clasificación, es independiente de la otra, sino al contrario, pueden estar todas unidas en un Sistema de Control Presupuestal, o sea, que un solo presupuesto puede caer en varios o todas las clasificaciones. Por ejemplo, puede ser al mismo tiempo: Público, Principal, Fijo, Corto, Estándar, etcétera.

Los presupuestos: Flexible, Gubernamental, y Privado, por considerarlos de gran importancia, se presentan a continuación en forma un poco más amplia, dado que antes sólo se ha expuesto un concepto general.

Si bien, dista mucho de ser un estudio exhaustivo, pretende proporcionar una idea más clara de los fines que se persiguen con la adopción de dichos tipos de presupuestos.

### **PRESUPUESTOS PÚBLICO Y PRIVADO**

Según Del Rio González , (2000) En su libro “El Presupuesto” Nos señala que:

Es necesario hacer la distinción entre ambos tipos de presupuesto. A la fecha aún se elaboran los Presupuestos Públicos con base en la idea de control de gastos; los Gobiernos hacen primero una estimación de los gastos que se hayan de originar debido a las necesidades públicas, y después planean la forma en que podrían cubrirlas estudiando la aplicación de los ingresos, que habrán de provenir de la recabación de impuestos, de la obtención de empréstitos, y como último recurso de la emisión de papel moneda, que necesariamente ocasionaría inflación.

Las empresas privadas, por el contrario, primero deben estimar sus ingresos, para, sobre esta base, predeterminar su distribución o aplicación, lo que ocasiona que la integración de su control presupuestal, sea más que compleja y difícil de solucionar.

De lo expuesto, se deduce que la diferencia existente entre la presentación del Control Presupuestario Gubernamental y el privado, nace de la distinta finalidad que ambas entidades persiguen. Tradicionalmente las compañías económicas privadas, tienen como fin primordial, el logro de utilidades. La concepción actual de la Empresa Industrial, incluye como importante además de la búsqueda de utilidades, otros factores, entre ellos, un superior beneficios sociales, al procurar la satisfacción adecuada de las necesidades de la región en que ésta se desarrolle (por medio de los artículos que produce), una mejor distribución de la riqueza (a través de la recreación de fuentes de trabajo), etcétera.

Las empresas gubernamentales, sin embargo, no deben en caso alguno tener como finalidad la obtención de utilidades, sus funciones consisten básicamente en satisfacer las necesidades públicas de la mejor manera posible, con el fin de lograr la estabilidad económica del país, cuya administración les ha sido encomendada.

Presupuesto

Según el autor

#### **1.4. Formulación del problema.**

¿El Control Interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018?

#### **1.5. Justificación e importancia del Estudio**

El presente trabajo de investigación estuvo básicamente elaborado, con la finalidad de dar a conocer a la entidad evaluada lo importante que es un Control interno. Este informe de investigación es de suma importancia hoy en día, ya que con esto lo que se buscó es medir el vínculo ya sea directo o inverso que puede existir entre las variables Control Interno y Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo durante el año 2018.

El tema de investigación planteado, desde el punto de vista social, fue muy necesaria e importante porque nos permitió reconocer y poder comprender cuán importante es un Control interno de presupuestos asignados por el estado asimismo dar a conocer al personal que labora el impacto que puede generar un buen Control y por ende una buena ejecución de Presupuesto, ya que debido a nuestra triste realidad podemos llegar a la conclusión que el factor principal de las irregularidades actuales es la falta de control , antes , durante y después la ejecución del presupuesto asignado para que se puedan dar de manera eficiente y eficaz las recomendaciones y correcciones , correspondientes para que así se pueda prever el uso de fondos asignados de manera incorrecta, y con fines no beneficiosos para la ciudadanía.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación es importante, porque utilizamos métodos técnicas y procedimientos que ayudaron a lograr plasmar y reconocer la problemática en cuanto al control y ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la entidad a evaluar y partiendo de eso, reconocer la confiabilidad de la investigación.

Desde el punto de vista Teórico, nuestro trabajo de investigación estuvo básicamente elaborado, con la finalidad de dar a conocer a la entidad a ser evaluada lo importante que es un Control interno, nuestra investigación fue de tipo transversal, será trabajada tanto de manera teórica como práctica, utilizamos toda la información referente a nuestras variables Control Interno y Presupuesto para así poder reconocer la relación entre ambas de nuestras variables para que de esa manera a través de nuestros métodos e instrumentos, determinar si nuestra Hipótesis de estudio es válida.

El presente trabajo de investigación, se plasmó con la finalidad de que los fondos asignados por el estado para beneficio de la ciudadanía en cuanto a la Reconstrucción con Cambios, se apliquen en base a las reglas y normativas actuales, asimismo se ejecuten de la manera correcta. En base a nuestra investigación, lograremos plantear alternativas de mejora y eficiencia, para que la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en encargo de la Autoridad actual que la lidera, y así se logre llegar a ser una de las mejores en cuanto a ejecución de presupuestos y por consiguiente se logren los objetivos de cambios en la ciudad.

Asimismo, también se buscó mejorar el manejo de los fondos asignados por el estado, con la finalidad de brindar estrategias y correcciones viables, es decir que la ejecución del presupuesto para una reconstrucción con cambios se dé de manera eficiente, en base a la normatividad ya establecida, para así combatir un sinnúmero de malos manejos de presupuestos y obras mal ejecutadas en nuestra localidad.

### **1.6. Hipótesis**

H0: El control interno al presupuesto de reconstrucción con cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo no permite determinar su efectiva ejecución.

H1: El control interno al presupuesto de reconstrucción con cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo permite determinar su efectiva ejecución.

### **1.7. Objetivos**

#### **1.7.1. Objetivo General**

Determinar si el control interno incidirá en la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.

#### **1.7.2. Objetivos específicos**

- a) Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.
- b) Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018
- c) Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018

## **II. MATERIAL Y MÉTODO**

### **2.1. Tipo Y Diseño de Investigación**

#### **TIPO**

El tipo de investigación a emplear en el presente fue Descriptivos ya que describimos cada uno de los sucesos tal cual son observados y analizados.

#### **DISEÑO**

Nuestro de diseño de investigación fue TRANSVERSAL ya que fue dirigida y enfocada básicamente en determinar el nivel de cada una de las variables planteadas y se realizó en un lapso de tiempo.

### **2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **POBLACIÓN**

Nuestro trabajo de investigación se desarrolló tomando en cuenta como población a 1 funcionario que es el Gerente del Área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, para evaluar la ejecución presupuestal del periodo 2018, en el cual fue asignado un determinado monto presupuestario para la Reconstrucción con Cambios.

#### **MUESTRA**

La muestra del presente informe de investigación fue 1 funcionario que corresponde al Gerente del Área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, al cual le aplicamos nuestro instrumento que en este caso fue la entrevista con la finalidad de poder realizar el estudio situacional del monto presupuestario brindado a la entidad.

### 2.3. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN.

**Tabla 1**

Operacionalización de la variable independiente

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica e instrumento</b>
<b><u>CONTROL INTERNO</u></b>	Ambiente de control	Asignación de responsabilidades	
	Evaluación de riesgos	Determinación de Riesgos Puntos críticos	
	Actividades de Control	Procedimientos Controles Físicos Segregación de funciones	Observación / Guía de Observación.  Análisis Documental.
	Información y comunicación	Confiabilidad de la información financiera. Medición de desempeño.	Entrevista / Guía de Entrevista
	Supervisión y monitoreo	Continuidad de Evaluaciones	

*Fuente: Elaboración Propia*



**Tabla 2**

Operacionalización de la variable dependiente

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica e instrumento</b>
<b><u>PRESUPUESTO</u></b>	Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada.	% Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada.	
	Obras de Rehabilitación y Reconstrucción.	% Obras de Rehabilitación y Reconstrucción.	Observación / Guía de Observación. Análisis Documental. Entrevista / Guía de Entrevista
	Fortalecimiento de capacidades institucionales y otros.	%Fortalecimiento De capacidades institucionales y otros.	

*Fuente: Elaboración Propia*

**Tabla 3**

**VARIABLES del estudio**

**Variable Independiente**

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>
<b>CONTROL INTERNO</b>	Según el autor Ladino,(2009) El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos.	Nuestra variable independiente que es Control interno va a estar dividida en 5 componentes de acuerdo al Informe COSO, 5 componente muy importantes que son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación, Supervisión y monitoreo estos ayudaran en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados de manera eficiente y correcta.

*Fuente: Elaboración Propia*

**Variable dependiente**

<b>VARIABLE</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>
<b>PRESUPUESTO</b>	Según el autor Del Rio González , (2000) El presupuesto en sí, es un plan esencialmente numérico que se anticipa a las operaciones que se pretenden llevar a cabo; pero desde luego que la obtención de resultados razonablemente correctos dependerá de la información, básicamente estadística que se posea en el	Mi variable dependiente que en el presente trabajo de investigacion es <b>PRESUPUESTO</b> estará dividida en tres puntos importantes que conllevan al desarrollo de cada uno de mis objetivos planteados, por ende se evalúan los siguientes puntos: Reconstrucción con

---

momento de efectuar la estimación , cambios de infraestructura ya que además de los datos históricos , afectada, Obras de es necesario enterarse de todo aquello Prevención y Desarrollo que se procura realizar, y que afecte de Urbano y Fortalecimiento de algún modo lo que se planea, para que capacidades institucionales y con base en las experiencias otros. anteriores, puedan proyectarse los posibles resultados a futuro.

---

*Fuente: Elaboración Propia*

## **2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, validez y Confiabilidad**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

#### **Entrevista.**

Técnica la cual fue aplicada en el Área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, con la finalidad de realizar un diagnóstico del área, y en la situación en la que se encuentra la ejecución del presupuesto de Reconstrucción con Cambios.

#### **Observación.**

Técnica la cual nos permitió identificar el ritmo y el ambiente laboral del área de Presupuesto asimismo también revisamos la documentación necesaria.

#### **Análisis al Presupuesto.**

Verificamos la sistematización de presupuestos y lo analizamos para poder verificar la efectividad en su elaboración.

#### **Instrumento: Guía de entrevista**

Instrumento que fue elaborado previamente con preguntas estructuradas y que se aplicó al jefe encargado del Área de presupuesto que nos proporcionó información relevante para la investigación.

#### **Instrumento: Guía de Observación.**

Importante que se utilizó en el área de Presupuesto con el personal que lo conforma, para poder obtener a detalle la información más importante, asimismo para conocer la realidad actual de la ejecución del Presupuesto.

**Instrumento: Ficha De Análisis**

Instrumento el cual se empleó para revisar la información que se solicitó al jefe del área de Presupuesto, para poder hacer las evaluaciones respectivas a la información obtenida más relevante.

**Instrumento: Ficha de Análisis de Presupuestos**

Instrumento que aplicaremos en la oficina de Presupuesto, para reconocer la dinámica desempeño y el nivel de elaboración del presupuesto, conocer los métodos y procesos de elaboración.

**VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

En el proceso de validez de mi presente instrumento de recolección de datos que en este caso fue La entrevista, se desarrolló la validación mediante la verificación y revisión de expertos de la Universidad Señor de Sipán, ya que se les presentó el esquema con cada ítem a evaluar y las preguntas propuestas para que cada uno con el conocimiento que tienen nos puedan presentar su punto de vista u observaciones, las cuales posteriormente fueron corregidas y mejoradas.

La confiabilidad del presente Instrumento de recolección de datos del estudio, fue verificada y comprobada mediante el uso del Coeficiente más importante Alfa de Cronbach que sirve para poder corroborar la fiabilidad de los ítems con su respectiva escala.

**2.5. Procedimientos de análisis de datos.**

El procedimiento de análisis de datos fue desarrollado y aplicado de la siguiente manera:

De acuerdo a los instrumentos ya especificados, primero se realizó la visita a la entidad, básicamente nos centramos en el área de Presupuesto, se presentó la respectiva presentación y posteriormente se dio a conocer la intención de la visita.

Posteriormente, se procedió con el saludo por parte Gerente y dos especialistas del área que el mismo solicito para apoyo en cuánto al desarrollo de la entrevista, luego de esto se procedió a generar las preguntas a los encargados de área, para poder obtener todos los datos referentes a la Investigación.

Una vez obtenida toda la información y datos pertinentes, realizamos el análisis e interpretación de la información de la entidad, en el Microsoft Office Word, plasmando todo lo obtenido en el área, información y también parte de material proporcionad.

## **2.6. Aspectos Éticos**

El presente trabajo de investigación fue desarrollado con la mayor premura y confidencialidad de la información que llegó a estar nuestro cargo, ya que es de responsabilidad del Autor guardar la premura suficiente para que la investigación se desarrolle eficientemente y con valores éticos y morales que caracterizan.

## **2.7. Criterios de Rigor Científico**

Nuestra investigación cumplió con criterios de rigor científico de suma importancia como: **Confirmación, credibilidad, consistencia, relevancia y Neutralidad.**

**Confirmación:** Se buscó brindar una confiabilidad con la información, a cargo buscando confirmaciones que acrediten que dicha información es real, sin intereses o preferencias por parte del investigador.

**Credibilidad:** Todos los resultados que fueron obtenidos, cuando se generó el estudio de cada uno de nuestros instrumentos, fueron recogidos y procesados y mostrados, para poder guardar el criterio de Credibilidad.

**Consistencia:** Se dio a conocer de manera transparente y completa a los resultados todos los procedimientos que se ha seguido para la obtención de los datos relevantes, asimismo también se detalló su interpretación respectiva.

**Relevancia:** Todo el contenido en la información que se pudo rescatar u obtener estuvo específicamente de acuerdo con los objetivos planteados.

**Neutralidad:** Se dio garantía de que todo el procedimiento para la obtención de resultados, se labora sin interés, motivaciones o preferencias por parte del investigado

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Tablas y Figuras

Del instrumento aplicado al **Gerente del Área de PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO de la Municipalidad Provincial de Chiclayo** hemos obtenido los siguientes resultados a continuación detallados:

#### 1. ¿En esta área existe establecido un plan de actividades con referencia al Presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?

Sí, actualmente nos estamos enfocando en lo referente al presupuesto de Reconstrucción con Cambios, es por ello que nosotros dentro de esta área estamos llevando un Control de la totalidad de obras que se encuentran culminadas y algunas otras en proceso, contamos con un listado de cada una de las obras con los montos presupuestados, asimismo dentro de esta área no se debe descuidar otros temas que no refieren a la reconstrucción con Cambios, es por ello que yo como gerente tengo designado a UNA persona encargada de manejar el listado de obras con sus respectivos montos, así mismo también verificamos que toda la información referente a todos los presupuestos asignados, están detallados en la Consulta Amigable del MEF, ya que ahí se pueden verificar la totalidad de obras ganadas, y el % de avance en el que una a una se encuentra, del cual nosotros también hemos obtenido el listado de obras de rehabilitación y reconstrucción con sus montos totales para poder llevar un control eficiente. Ya que con respecto a las obras que se vienen ejecutando, nosotros como entidad hemos corroborado que todos los expedientes técnicos de estas han sido verificados y debidamente aprobados por el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**.

N°	Obra	Monto Total
1	Rehabilitación de la avenida Paseo del deporte entre la avenida Zarumilla y la calle el Virrey ...	1,888,794.30
2	Rehabilitación de la avenida Elvira García entre la avenida José Leonardo Ortiz y la Avenida Juan Tomis Stack ...	988,733.00
3	Rehabilitación de la avenida Francisco Cuneo Salazar entre la Panamericana Norte y la calle Bernardo Alcedo ...	1,061,997.40

4	Rehabilitación de la avenida Fitzcarrald desde la carretera a Pomalca hasta la avenida Bolognesi...	1,051,662.70
5	Rehabilitación de la avenida Pacasmayo desde la avenida Miguel Grau hasta la colectora	300,805.30
6	Rehabilitación de la calle Hipólito Unanue entre la avenida Fitzcarrald y la calle Francisco Cabrera ...	374,486.30
7	Rehabilitación de la Avenida José Quiñones desde la calle San José hasta la intersección con la calle Oriente ...	1,112,281.50
8	Rehabilitación de la calle Garcilazo de la Vega desde la prolongación de la calle 7 de enero hasta óvalo Ureta, ...	216,289.40
9	Rehabilitación de la calle 7 de enero desde Av. Garcilazo de la Vega hasta Av. Bolognesi, ...	174,680.10
10	Rehabilitación de la avenida Miguel Grau desde la avenida Evitamiento hasta la calle Elías Aguirre, ...	2,118,209.70
11	Rehabilitación de la calle Saenz Peña desde la Av. Bolognesi hasta la Av. Leguía, ...	1,470,268.20
12	REHABILITACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS ENTRE LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y LA AVENIDA CIEZA DE LEON	2,162,056.00
13	REHABILITACION DE LA AVENIDA LOS TREBOLES DESDE LA AV. LEGUIA HASTA LA PANAMERICANA NORTE	1,624,834.00
14	REHABILITACION DE LA AV. EUFEMIO LORA Y LORA DESDE LA AV. BELAUNDE HASTA LA CALLE VICENTE DE LA VEGA	1,371,920.00
15	REHABILITACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DESDE LA AVENIDA MESONES MURO HASTA LA AV. AGRICULTURA	823,537.00
16	REHABILITACION DE LA AVENIDA ALEXANDER VON HUMBOLDT ENTRE LA AVENIDA AGRICULTURA Y LA AVENIDA MESONES MURO	748,954.00
17	REHABILITACION DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUNDE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA AVENIDA EL PROGRESO	632,177.00
18	REHABILITACION DE LA AVENIDA SANTA ROSA DESDE LA AVENIDA PACASMAYO HASTA LA AV. COLECTORA	561,733.00
19	REHABILITACION DE LA CALLE JUAN FANNING DESDE LA AV. ORIENTE HASTA LA AV. BALTA	409,713.00
20	REHABILITACION DE LA AVENIDA MARISCAL NIETO DESDE LA AVENIDA GRAU HASTA LA AV. SAENZ PEÑA	397,966.00
21	REHABILITACION DE LA CALLE TUMBES NORTE DESDE LA AVENIDA FRANCISCO CUNEO HASTA LA AV.EUFEMIO LORA Y LORA	395,245.00

22	REHABILITACION DE LA CALLE JUAN BUENDIA DESDE LA CALLE TUMBES HASTA LA CALLE ZAFIROS	339,975.00
23	REHABILITACION DE LA AV. ORIENTE DESDE LA CALLE JUAN FANNING HASTA LA AV. SAENZ PEÑA	292,490.00
24	REHABILITACION DE LA CALLE ORIENTE DESDE AV. JOSE QUIÑONES HASTA AV. NICOLAS DE PIEROLA	249,643.00
25	REHABILITACION DE LA CALLE BOLIVAR DESDE LA CALLE MANUEL PARDO HASTA LA CALLE PEDRO RUIZ	220,394.00
26	REHABILITACION DE LA AVENIDA BELAUNDE DESDE LA AVENIDA LEGUIA HASTA LA PANAMERICA NORTE	191,414.00
27	REHABILITACION DEL OVALO MARISCAL URETA DESDE AV. SAENZ PEÑA HASTA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA	127,217.00
28	REHABILITACION DE LA CALLE LORETO DESDE LA CALLE SALAVERRY HASTA LA AV. CUNEO	108,511.00
29	REHABILITACION DE LA CALLE LEONCIO PRADO DESDE LA CALLE SAN MARTIN HASTA LA CALLE RAYMONDI	104,441.00
30	REHABILITACION DE LA CALLE MANUEL ITURREGUI DESDE LA AVENIDA CUNEO HASTA LA AV. SALAVERRY	96,146.00

S/  
21,616,573.90

N°	Obra	Monto Total
1	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1222 - AVENIDA FRANCISCO CUNEO DESDE CALLE LORETO HASTA VIA EVITAMIENTO	225,760.00
2	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1223 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE AV. ZARUMILLA HASTA CA. LA QUEBRADA	1,128,798.00
3	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1224 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE CA. LA QUEBRADA HASTA CA. EL VIRREY	861,991.00
4	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1225 - AVENIDA ELVIRA GARCIA Y GARCIA	1,231,416.00
5	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1226 - CALLE JACARANDAS DESDE CA. LOS PINOS HASTA CA. FLORIDA	1,385,343.00
6	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1227 - CALLE LA FLORIDA DESDE CA. JACARANDAS HASTA OVALO LAS MUSAS	246,283.00
7	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1228 - CALLE GARCILAZO DE LA VEGA DESDE PROLONG. 07 DE ENERO HASTA OVALO URETA	283,918.00



8	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1230 - CALLE SIETE DE ENERO DESDE CA. GARCILAZO DE LA VEGA HASTA AV. BOLOGNESI	410,472.00
9	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1231 - AVENIDA SAENZ PEÑA	291,133.00
10	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1232 - AVENIDA SAENZ PEÑA DESDE AV. PEDRO RUIZ HASTA CA. JUAN FAMING	1,767,989.00
11	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1233 - AVENIDA TARAPACA	478,884.00
12	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1234 - AVENIDA QUIÑONEZ DESDE AV. ORIENTE HASTA CA. SAN JOSE	323,247.00
13	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1235 - AVENIDA TARAPACA DESDE CA. VICENTE DE LA VEGA HASTA CA. FRANCISCO CABRERA	931,258.00
14	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1236 - CALLE HIPOLITO UNANUE	129,983.00
15	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1237 - AVENIDA FITZCARRALD DESDE CARRETERA A POMALCA HASTA AV. BOLOGNESI	624,143.00
16	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1238 - AVENIDA MIGUEL GRAU	355,742.00
17	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1239 - AVENIDA PACASMAYO DESDE CALLE S/N HASTA CA. EL MUELLE	1,108,274.00
18	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1240 - AVENIDA PACASMAYO	333,509.00
		<b>12,118,143</b>

***Fuente: Municipalidad Provincial de Chiclayo***

***Listado de obras de Reconstrucción y Rehabilitación con montos totales de cada obra.***

**2. ¿La entidad está cumpliendo con los objetivos planteados referentes al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios?**

Sí en definitiva sí se está cumpliendo con parte de las obras que se tenían en ejecución por ejemplo en el mes de octubre estamos dando por culminado de 6 obras como son las calles Juan Buendía, Belaúnde, Mariscal Nieto, Víctor Andrés Belaúnde, Loreto y Manuel Iturregui , para las cuáles estaremos trabajando en el tema de recepción de obras, ya que estamos próximos a culminarlas, asimismo para el fin de mes de noviembre tenemos establecido culminar con un total de 9 obras más en la calle Oriente, Alexander von Humboldt, avenida Oriente, Santa Rosa, Tumbes norte, Leoncio Prado, Los Tréboles y Eufemio Lora y Lora , estamos arduamente trabajando en ello , aunque tenemos ciertas deficiencias estamos trabajando para mejorar ya que actualmente como área y entidad en general estamos siendo constantemente supervisados, pero en este caso no es directamente por personal de la entidad, sino es realizado por un Coordinador encargado por el MEF, actualmente la carencia o un poco de deficiencia con la contamos es la falta de implementación de nuestro sistema de control interno dentro del área debido a los diversos cambios en jefatura que se han dado no hemos podido centrarnos en ello.

**3. ¿Se tiene una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción con Cambios?**

Contamos con la supervisión y monitoreo constante pero directamente por parte del coordinador del MEF, Así como también por parte de la gerencia de infraestructura, ya que son ellos los que supervisan el avance físico de las obras.

Ellos son los que se encargan de generar un reporte para que puedan verificar la relación entre el análisis financiero y el análisis físico.

**4. ¿En qué porcentaje se encuentra el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada? De qué forma se puede evidenciar esto.**

Actualmente tenemos un avance sostenible en cuánto a la ejecución de las obras, ya que a la actualidad contamos con un total de 48 obras, de las cuáles están distribuidas o clasificadas en 30 obras que son de rehabilitación y 18 obras que son reconstrucción , de las cuáles tenemos una avance del 45 % en lo que refiere a la totalidad de obras , por lo que todo este proceso ha sido separado por etapas ya que en una primera etapa se nos dió un

primer paquete de obras asignadas que fueron 11 Obras de Rehabilitación y Construcción de las cuales ya se encuentran ejecutadas pero estas se encuentran en proceso de recepción, Ahora bien nosotros seguimos trabajando con las 37 obras restantes, aunque tenemos ciertos problemas que retrasan el cumplimiento de las obras como lo es actualmente en la obra de paseo de deporte que estamos teniendo un retraso por observaciones en el expediente técnico, pero ya estamos trabajando para solucionar y avanzar.

**5. ¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignan?**

Lamentablemente estamos careciendo de este aporte en cuanto a personal capacitado y con conocimiento perfeccionando en cuanto al presupuesto de Reconstrucción con Cambios , ya que la normativa es nueva , los procedimientos y requisitos son otros que se necesitan de una buena capacitación y asesoramiento para que esto pueda marchar de una manera mucho mejor ya que por parte de la entidad no estamos contando con las capacitaciones permanentes en cuanto a lo que refiere el Presupuesto de Reconstrucción, pero en cuánto refiere a otros presupuestos asignados nosotros ya tenemos un ritmo de trabajo bueno , ya que los especialistas dentro del área si cuenta con la experiencia para la distribución y control de los presupuestos que van llegando. Estamos ejecutando, pero a la fecha aún no estamos contando con supervisor en algunas de las obras.

**6. ¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto están respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?**

Sí de acuerdo, dentro de esta área existe un control permanente, pero por montos definidos, se hacen el estudio y posteriormente se elabora una programación que es verificada por mi persona y el sub gerente que me acompaña, ya que luego de esta aprobación se hace el envío a nuestros altos supervisores en Lima para la revisión, de ellos se realizan observaciones de haber y posteriormente se da la aprobación.

**7. ¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo tiene elaborado estrategias presupuestarias y operativas para alcanzar sus metas y objetivos propuestos?**

Sí claro que sí, contamos con estrategias establecidas dentro de nuestra área ya que permanentemente contamos con la emisión de certificaciones estos se dan siempre y cuando haya un marco referencial y que los recursos estén disponibles, para ello nosotros contamos con plazos definidos lo cual tenemos que planificar para poder alcanzar los

objetivos previstos, ya que se tienen que emitir y presentar los avances respectivos, para las áreas correspondientes.

**8. ¿Existe un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?**

Si efectivamente, mi persona como gerente hace las coordinaciones correspondientes con el sub gerente para que ambos podamos tratar de que se cumpla a cabalidad lo planeado y previsto, ya que actualmente contamos con modificaciones presupuestales en cuanto a genéricas es decir en cuanto a gastos , es por ello que cuándo llega un presupuesto lo cual tiene que ser distribuido por nuestra área de la manera más eficiente posible, se trabaja basándose en la Resolución emitida por Infraestructura que designa la consideración de la obra y el expediente técnico para su respectiva distribución, para ello nosotros como representantes de área tenemos que fiscalizar controlar y dirigir permanentemente con el fin de lograr nuestros objetivos previstos.

**9. ¿Existen normas de control interno?**

Actualmente si contamos con algunas normas de control interno, pero no son las suficientes para que nuestro trabajo sea 100% eficiente, tenemos la falta de implementación que hace que muchas veces nuestra labor no sea favorable, para ello ya venimos trabajando para implementar y tener una mejor gestión.

**3.2. Discusión de Resultados.**

**Objetivo específico a) Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.**

El diagnostico obtenido en cuanto al control interno dentro del área se pudo evidenciar, que no existe análisis de riesgo , para poder trabajar en base a ello y poder mejorar en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos, direccionando de manera eficiente los recursos tanto económicos como humanos, ya que según el *Autor Ladino en su libro “Control Interno: Informe Coso” en lo referente a Evaluación de riesgos nos señala que el control interno ha sido diseñado y sistematizado principalmente para reducir y limitar los riesgos que afectan el logro de los objetivos de las instituciones, Es por eso que la base fundamental para llevar a cabo ello, es necesario se tenga conocimientos prácticas y resaltantes de la entidad, también cada una de las partes que lo componen, para poder reconocer tanto las fortalezas como las debilidades de la entidad.*

Entonces de las visitas realizadas y la entrevista ejecutada se pudo concluir que dentro del área hay un desconocimiento de riesgos, debido también a que existe una rotación permanente de personal, y falta de orientación y capacitación.

Asimismo, también de la documentación verificada se comprobó que tanto el área de presupuesto y la Entidad en General No realizan un seguimiento sistemático de las recomendaciones de las auditorías realizadas tanto por Contraloría como por el órgano de control Institucional, que son quienes realizan las observaciones y recomiendan para mejorar el sistema de Control Interno y mejorar la Gestión en Sí, con la información verificada y alguno datos recabados se logró identificar que no implementan las recomendaciones dentro del área no las consideran para un mejor trabajo , a pesar de que OCI permanentemente viene Supervisando, y brindando las recomendaciones para una mejor labor, ya que el Control interno debe ser lo suficientemente fuerte dentro de una entidad para permitir identificar en forma automática o sistematizada los errores, actos ilegales, irregularidades, fraudes y actos corruptos, que puedan producirse.

Existe falta de control dentro de la entidad, los trabajadores muy a menudo no cumplen con lo que se les encomienda, o se toman mucho tiempo para poder cumplir con el objetivo, ya que también son limitados los controles sobre el acceso a los recursos o archivos; documentación y revisión de procesos, actividades y tareas, amerita reforzar la capacitación en el manejo del sistema de información con que se cuenta para incentivar su uso eficaz. Porque dentro de una entidad la supervisión y monitoreo son súper importantes para la mejora constante, si te controlan y supervisan, realizarás un mejor trabajo, cuidando no incidir en errores.

Finalmente se puede decir que la Municipalidad Provincial de Chiclayo, cuenta con un sistema de control interno deficiente con falta de implementación, siendo una de las preocupaciones prioritarias actuales de la Alta Dirección, su reforzamiento y mejora.

Asimismo Tal y como hemos realizado la entrevista , con las preguntas 1,2,3 y 4 hemos podido realizar un diagnóstico general con respecto a la ejecución del presupuesto de reconstrucción con Cambios que se viene realizando , de acuerdo a las respuestas e información brindada por el área hemos podido , identificar que las obras que se están ejecutando y otras que aún no están siendo ejecutadas Con el Presupuesto de Reconstrucción con Cambios son un total de 48 obras de las cuales 30 son obras de Rehabilitación y 18 son obras de Reconstrucción , de estas ya se está contando con 45% en avance total de obras , ahora bien dentro de este procedimiento de ejecución de las obras

existen varios factores que no están siendo tomados en cuenta al momento de iniciar la obra , ya que por ejemplo no están contando con un supervisor o inspector de obra , que de acuerdo a la **Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del estado, modificada por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF de 19 de marzo de 2017 , en el Artículo 160** que establece las Funciones del Inspector o Supervisor , en el cual nos señala cuán importante es que se cuente con este personal capacitado y delegado exclusivamente para que controle los trabajos efectuados por el contratista ,así mismo señala que dicho personal es responsable de velar directa o permanentemente por la correcta ejecución técnica , económica y administrativa de la obra y por ende también del cumplimiento del contrato.

Por ello es indispensable que tenga en consideración un personal capacitado para ser delegado supervisor o inspector, ya que el Presupuesto de Reconstrucción abarca una responsabilidad fuerte , se trata de cubrir las necesidades más importantes de la población de la forma más eficiente posible ya que de acuerdo a la **Ley n° 30556** se especifican que esta ley es la que aprueba todas las disposiciones de Carácter Extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la Reconstrucción Con Cambios , asimismo en esta ley se nos señala que es de carácter prioritario la implementación y la ejecución de un plan integral para la rehabilitación , reconstrucción de la infraestructura de uso público de calidad ,incluyendo salud , educación entre otros , lo cual exige arduamente a las áreas y a la entidad a trabajar en el plan integral para la ejecución a cabalidad de estas obras de carácter urgente ya que si bien es cierto para cada obra en ejecución se tienen plazo determinados para los cuales la entidad tiene que cumplir a cabalidad con las obras de mayor necesidad en sectores ya mencionados , en párrafos anteriores.

N°	Obra	Monto Total	Monto Transferido	Año 2017		Año 2018	
				Monto Transferido	DS	Monto Transferido	DS
1	Rehabilitación de la avenida Paseo del deporte entre la avenida Zarumilla y la calle el Virrey ...	1,888,794.30	291,334.00	145,667.00	269-2017-EF	145,667.00	016-2018-EF
2	Rehabilitación de la avenida Elvira García entre la avenida José Leonardo Ortiz y la Avenida Juan Tomis Stack ...	988,733.00	988,733.00	292,629.00	269-2017-EF	696,104.00	Pendiente
3	Rehabilitación de la avenida Francisco Cuneo Salazar entre la Panamericana Norte y la calle Bernardo Alcedo ...	1,061,997.40	633,464.00	316,732.00	269-2017-EF	316,732.00	016-2018-EF
4	Rehabilitación de la avenida Fitzcarrald desde la carretera a Pomalca hasta la avenida Bolognesi...	1,051,662.70	1,051,662.70	15,098.00	269-2017-EF	1,036,564.70	Pendiente
5	Rehabilitación de la avenida Pacasmayo desde la avenida Miguel Grau hasta la colectora	300,805.30	300,805.30	58,064.30	297-2017-EF	242,741.00	Pendiente
6	Rehabilitación de la calle Hipólito Unanue entre la avenida Fitzcarrald y la calle Francisco Cabrera ...	374,486.30	374,486.30	374,486.30	297-2017-EF	0.00	Pendiente
7	Rehabilitación de la Avenida José Quiñones desde la calle San José hasta la intersección con la calle Oriente ...	1,112,281.50		369,975.30	297-2017-EF	742,306.20	Pendiente

8	Rehabilitación de la calle Garcilazo de la Vega desde la prolongación de la calle 7 de enero hasta óvalo Ureta, ...	216,289.40	216,289.40	297-2017-EF	-	-
9	Rehabilitación de la calle 7 de enero desde Av. Garcilazo de la Vega hasta Av. Bolognesi, ...	174,680.10	174,680.10	297-2017-EF	-	-
10	Rehabilitación de la avenida Miguel Grau desde la avenida Evitamiento hasta la calle Elías Aguirre, ....	2,118,209.70	29,833.90	297-2017-EF	2,088,375.70	Pendiente
11	Rehabilitación de la calle Saenz Peña desde la Av. Bolognesi hasta la Av. Leguía, ...	1,470,268.20	1,060,793.30	297-2017-EF	409,474.90	Pendiente
12	REHABILITACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS ENTRE LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y LA AVENIDA CIEZA DE LEON	2,162,056.00	0.00	-	2,162,056.00	010-2018-EF
13	REHABILITACION DE LA AVENIDA LOS TREBOLES DESDE LA AV. LEGUIA HASTA LA PANAMERICANA NORTE	1,624,834.00	0.00	-	1,624,834.00	010-2018-EF
14	REHABILITACION DE LA AV. EUFEMIO LORA Y LORA DESDE LA AV. BELAUNDE HASTA LA CALLE VICENTE DE LA VEGA	1,371,920.00	0.00	-	1,371,920.00	010-2018-EF
15	REHABILITACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DESDE LA AVENIDA MESONES MURO HASTA LA AV. AGRICULTURA	823,537.00	0.00	-	823,537.00	010-2018-EF
16	REHABILITACION DE LA AVENIDA ALEXANDER VON HUMBOLDT ENTRE LA AVENIDA AGRICULTURA Y LA AVENIDA MESONES MURO	748,954.00	0.00	-	748,954.00	010-2018-EF
17	REHABILITACION DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUNDE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA AVENIDA EL PROGRESO	632,177.00	0.00	-	632,177.00	010-2018-EF
18	REHABILITACION DE LA AVENIDA SANTA ROSA DESDE LA AVENIDA PACASMAYO	561,733.00	0.00	-	561,733.00	010-2018-EF



	HASTA LA AV. COLECTORA					
19	REHABILITACION DE LA CALLE JUANFANNING DESDE LA AV. ORIENTE HASTA LA AV. BALTA	409,713.00	0.00	-	409,713.00	010-2018- EF
20	REHABILITACION DE LA AVENIDA MARISCAL NIETO DESDE LA AVENIDA GRAU HASTA LA AV. SAENZ PEÑA	397,966.00	0.00	-	397,966.00	010-2018- EF
21	REHABILITACION DE LA CALLE TUMBES NORTE DESDE LA AVENIDA FRANCISCO CUNEO HASTA LA AV. EUFEMIO LORA Y LORA	395,245.00	0.00	-	395,245.00	010-2018- EF
22	REHABILITACION DE LA CALLE JUAN BUENDIA DESDE LA CALLE TUMBES HASTA LA CALLE ZAFIROS	339,975.00	0.00	-	339,975.00	010-2018- EF
23	REHABILITACION DE LA AV. ORIENTE DESDE LA CALLE JUAN FANNING HASTA LA AV. SAENZ PEÑA	292,490.00	0.00	-	292,490.00	010-2018- EF
24	REHABILITACION DE LA CALLE ORIENTE DESDE AV. JOSE QUINONES HASTA AV. NICOLAS DE PIEROLA	249,643.00	0.00	-	249,643.00	010-2018- EF
25	REHABILITACION DE LA CALLE BOLIVAR DESDE LA CALLE MANUEL PARDO HASTA LA CALLE PEDRO RUIZ	220,394.00	0.00	-	220,394.00	010-2018- EF
26	REHABILITACION DE LA AVENIDA BELAUNDE DESDE LA AVENIDA LEGUIA HASTA LA PANAMERICA NORTE	191,414.00	0.00	-	191,414.00	010-2018- EF
27	REHABILITACION DEL OVALO MARISCAL URETA DESDE AV. SAENZ PEÑA HASTA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA	127,217.00	0.00	-	127,217.00	010-2018- EF
28	REHABILITACION DE LA CALLE LORETO DESDE LA CALLE SALAVERRY HASTA LA AV. CUNEO	108,511.00	0.00	-	108,511.00	010-2018- EF
29	REHABILITACION DE LA CALLE LEONCIO PRADO DESDE LA CALLE SAN MARTIN HASTA LA CALLE RAYMONDI	104,441.00	0.00	-	104,441.00	010-2018- EF

30	REHABILITACION DE LA CALLE MANUEL ITURREGUI DESDE LA AVENIDA CUNEO HASTA LA AV. SALAVERRY	96,146.00	0.00	-	96,146.00	010-2018-EF
----	---	-----------	------	---	-----------	-------------

**SUB TOTAL OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN**                      **21,616,573.90**      3,054,248.60                      5,677,965.50

N°	Obra	Monto Total	Año 2017		Año 2018	
			Monto Transferido	DS	Monto Transferido	DS
1	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1222 - AVENIDA FRANCISCO CUNEO DESDE CALLE LORETO HASTA VIA EVITAMIENTO	225,760.00	0.00	-	225,760.00	010-2018-EF
2	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1223 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE AV. ZARUMILLA HASTA CA. LA QUEBRADA	1,128,798.00	0.00	-	1,128,798.00	010-2018-EF
3	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1224 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE CA. LA QUEBRADA HASTA CA. EL VIRREY	861,991.00	0.00	-	861,991.00	010-2018-EF
4	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1225 - AVENIDA ELVIRA GARCIA Y GARCIA	1,231,416.00	0.00	-	1,231,416.00	010-2018-EF
5	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1226 - CALLE JACARANDAS DESDE CA. LOS PINOS HASTA CA. FLORIDA	1,385,343.00	0.00	-	1,385,343.00	010-2018-EF

6	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1227 - CALLE LA FLORIDA DESDE CA. JACARANDAS HASTA OVALO LAS MUSAS	246,283.00	0.00	-	246,283.00	010-2018-EF
7	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1228 - CALLE GARCILAZO DE LA VEGA DESDE PROLONG. 07 DE ENERO HASTA OVALO URETA	283,918.00	0.00	-	283,918.00	010-2018-EF
8	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1230 - CALLE SIETE DE ENERO DESDE CA. GARCILAZO DE LA VEGA HASTA AV. BOLOGNESI	410,472.00	0.00	-	410,472.00	010-2018-EF
9	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1231 - AVENIDA SAENZ PEÑA	291,133.00	0.00	-	291,133.00	010-2018-EF
10	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1232 - AVENIDA SAENZ PEÑA DESDE AV. PEDRO RUIZ HASTA CA. JUAN FAMING	1,767,989.00	0.00	-	1,767,989.00	010-2018-EF
11	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1233 - AVENIDA TARAPACA	478,884.00	0.00	-	478,884.00	010-2018-EF
12	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1234 - AVENIDA QUIÑONEZ DESDE AV. ORIENTE HASTA CA. SAN JOSE	323,247.00	0.00	-	323,247.00	010-2018-EF

13	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1235 - AVENIDA TARAPACA DESDE CA. VICENTE DE LA VEGA HASTA CA. FRANCISCO CABRERA	931,258.00	0.00	-	931,258.00	010-2018-EF
14	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1236 - CALLE HIPOLITO UNANUE	129,983.00	0.00	-	129,983.00	010-2018-EF
15	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1237 - AVENIDA FITZCARRALD DESDE CARRETERA A POMALCA HASTA AV. BOLOGNESI	624,143.00	0.00	-	624,143.00	010-2018-EF
16	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1238 - AVENIDA MIGUEL GRAU	355,742.00	0.00	-	355,742.00	010-2018-EF
17	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1239 - AVENIDA PACASMAYO DESDE CALLE S/N HASTA CA. EL MUELLE	1,108,274.00	0.00	-	1,108,274.00	010-2018-EF
18	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1240 - AVENIDA PACASMAYO	333,509.00	0.00	-	333,509.00	010-2018-EF
<b>SUB TOTAL OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN</b>		<b>12,118,143.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,118,143.00</b>	

*Fuente: Municipalidad Provincial de Chiclayo*

*Imagen extraída del doc. Excel proporcionado por la Municipalidad Provincial de Chiclayo, donde se muestran obras y los montos detallados.*

### **Objetivo específico b) Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018**

Luego de aplicar nuestra Entrevista, para dar cumplimiento a nuestro control nos centramos básicamente en la pregunta numero 4 donde se consulta el % de ejecución o % de avance del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios en el que se encuentran las obras , como bien ya lo mencioné en párrafos anteriores son un total de 48 obras de Reconstrucción con Cambios , de las cuales se clasifican 30 obras de Rehabilitación y 18 obras de Reconstrucción , de las cuales hemos analizado que del total de las 30 obras de rehabilitación actualmente suma un total de S/21 616,573.9 y de las 18 obras de Reconstrucción tenemos un monto total de S/12 118,143 , de lo cual ya existen montos transferidos tanto en el 2017 como en el 2018 , estos montos por lo general han sido para expedientes técnicos.

Ahora bien, cabe señalar que del total de las 48 obras cada una tiene a detalle su % de avance, ya que del total de las 48 obras de Reconstrucción con Cambios que es el 100% existe ya aproximadamente un 45 % de avance, pero se viene trabajando ya que por ejemplo se evidencio que en el mes octubre se culminaron 6 obras y para el mes de noviembre se estarían culminando 9 obras de rehabilitación.

Ahora bien con el diagnóstico general realizado también pudimos analizar e identificar que Si bien es cierto se está cumpliendo con el trabajo de ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios considerando obras de necesidad urgente tal como lo señala la Ley n° 3056 esta ley es la que aprueba todas las disposiciones de Carácter Extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres, pero esta ley obliga a priorizar a las entidades públicas como lo es la Municipalidad Provincial de Chiclayo ,a priorizar básicamente obras de necesidades urgente que hayan sido afectados por el fenómeno del Niño Costero , así mismo esta Ley nos señala con suma importancia que debe disponerse que para la ejecución de obras públicas es aplicable la modalidad de ejecución contractual Concurso Oferta bajo el Sistema de Precios Unitarios, el mismo que implica la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra por parte del contratista.

Para esto es muy importante mencionar breves conceptos de Presupuesto su planeamiento, entre otros factores que son de suma importancia para una eficiente ejecución ya que tal como lo menciona el autor Del Rio González , (2000) en su libro de

Presupuesto , no da a conocer los objetivos del presupuesto que son de Previsión , planeación, organización , coordinación o integración ,dirección y control ; es decir comprenden o están en todas las etapas del proceso administrativo , es por eso que la entidad tiene que considerar todas estas fases y la mas importante que vendria hacer el control ya que al aplicar la entevista también se pudo corroborar deficiencias en cuánto a Control , Especificamente Control Interno.

### **OBRAS DE REHABILITACIÓN**

<b>N°</b>	<b>Obra</b>	<b>Monto Total</b>	<b>% de Ejecucion de Obra</b>
1	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA PASEO DEL DEPORTE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA CALLE EL VIRREY ...	1,888,794.30	34.4%
2	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA ELVIRA GARCÍA ENTRE LA AVENIDA JOSÉ LEONARDO ORTIZ Y LA AVENIDA JUAN TOMIS STACK ...	988,733.00	100%
3	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA FRANCISCO CUNEO SALAZAR ENTRE LA PANAMERICANA NORTE Y LA CALLE BERNARDO ALCEDO ...	1,061,997.40	99%
4	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA FITZCARRALD DESDE LA CARRETERA A POMALCA HASTA LA AVENIDA BOLOGNESI...	1,051,662.70	100%
5	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA PACASMAYO DESDE LA AVENIDA MIGUEL GRAU HASTA LA COLECTORA	300,805.30	100%
6	REHABILITACIÓN DE LA CALLE HIPÓLITO UNANUE ENTRE LA AVENIDA FITZCARRALD Y LA CALLE FRANCISCO CABRERA ...	374,486.30	52.8%
7	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ QUIÑONES DESDE LA CALLE SAN JOSÉ HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE ORIENTE ...	1,112,281.50	99.5%
8	REHABILITACIÓN DE LA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA DESDE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE 7 DE ENERO HASTA ÓVALO URETA, ...	216,289.40	100%
9	REHABILITACIÓN DE LA CALLE 7 DE ENERO DESDE AV. GARCILAZO DE LA VEGA HASTA AV. BOLOGNESI, ...	174,680.10	99.8%
10	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA MIGUEL GRAU DESDE LA AVENIDA EVITAMIENTO HASTA LA CALLE ELÍAS AGUIRRE, ...	2,118,209.70	58.4%
11	REHABILITACIÓN DE LA CALLE SAENZ PEÑA DESDE LA AV. BOLOGNESI HASTA LA AV. LEGUÍA, ...	1,470,268.20	100%
12	REHABILITACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS ENTRE LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y LA AVENIDA CIEZA DE LEON	2,162,056.00	
13	REHABILITACION DE LA AVENIDA LOS TREBOLES DESDE LA AV. LEGUIA HASTA	1,624,834.00	14%

LA PANAMERICANA NORTE			
14	REHABILITACION DE LA AV. EUFEMIO LORA Y LORA DESDE LA AV. BELAUNDE HASTA LA CALLE VICENTE DE LA VEGA	1,371,920.00	24%
REHABILITACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DESDE LA AVENIDA MESONES MURO HASTA LA AV. AGRICULTURA			
15		823,537.00	17%
REHABILITACION DE LA AVENIDA ALEXANDER VON HUMBOLDT ENTRE LA AVENIDA AGRICULTURA Y LA AVENIDA MESONES MURO			
16		748,954.00	30%
REHABILITACION DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUNDE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA AVENIDA EL PROGRESO			
17		632,177.00	10%
REHABILITACION DE LA AVENIDA SANTA ROSA DESDE LA AVENIDA PACASMAYO HASTA LA AV. COLECTORA			
18		561,733.00	40%
REHABILITACION DE LA CALLE JUAN FANNING DESDE LA AV. ORIENTE HASTA LA AV. BALTA			
19		409,713.00	100%
REHABILITACION DE LA AVENIDA MARISCAL NIETO DESDE LA AVENIDA GRAU HASTA LA AV. SAENZ PEÑA (2378579)			
20		397,966.00	100%
REHABILITACION DE LA CALLE TUMBES NORTE DESDE LA AVENIDA FRANCISCO CUNEO HASTA LA AV. EUFEMIO LORA Y LORA			
21		395,245.00	40%
REHABILITACION DE LA CALLE JUAN BUENDIA DESDE LA CALLE TUMBES HASTA LA CALLE ZAFIROS			
22		339,975.00	100%
REHABILITACION DE LA AV. ORIENTE DESDE LA CALLE JUAN FANNING HASTA LA AV. SAENZ PEÑA			
23		292,490.00	40%
REHABILITACION DE LA CALLE ORIENTE DESDE AV. JOSE QUIÑONES HASTA AV. NICOLAS DE PIEROLA			
24		249,643.00	40%
REHABILITACION DE LA CALLE BOLIVAR DESDE LA CALLE MANUEL PARDO HASTA LA CALLE PEDRO RUIZ			
25		220,394.00	10%
REHABILITACION DE LA AVENIDA BELAUNDE DESDE LA AVENIDA LEGUIA HASTA LA PANAMERICA NORTE			
26		191,414.00	67%

27	REHABILITACION DEL OVALO MARISCAL URETA DESDE AV. SAENZ PEÑA HASTA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA	127,217.00	5%
28	REHABILITACION DE LA CALLE LORETO DESDE LA CALLE SALAVERRY HASTA LA AV. CUNEO	108,511.00	100%
29	REHABILITACION DE LA CALLE LEONCIO PRADO DESDE LA CALLE SAN MARTIN HASTA LA CALLE RAYMONDI	104,441.00	40%
30	REHABILITACION DE LA CALLE MANUEL ITURREGUI DESDE LA AVENIDA CUNEO HASTA LA AV. SALAVERRY	96,146.00	100%
		S/ 21,616,573.90	

### OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

N°	Obra	Monto Total	% de Ejecución de Obra
1	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1222 - AVENIDA FRANCISCO CUNEO DESDE CALLE LORETO HASTA VIA EVITAMIENTO	225,760.00	10%
2	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1223 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE AV. ZARUMILLA HASTA CA. LA QUEBRADA	1,128,798.00	34.4%
3	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1224 - AVENIDA PASEO DEL DEPORTE DESDE CA. LA QUEBRADA HASTA CA. EL VIRREY	861,991.00	34.4%
4	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1225 - AVENIDA ELVIRA GARCIA Y GARCIA	1,231,416.00	10%
5	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1226 - CALLE JACARANDAS DESDE CA. LOS PINOS HASTA CA. FLORIDA	1,385,343.00	25%
6	RECONSTRUCCION DE TRAMO	246,283.00	



	1-1227 - CALLE LA FLORIDA DESDE CA. JACARANDAS HASTA OVALO LAS MUSAS		
	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1228 -		
7	CALLE GARCILAZO DE LA VEGA DESDE PROLONG. 07 DE ENERO HASTA OVALO URETA	283,918.00	60%
	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1230 - CALLE SIETE DE ENERO DESDE CA. GARCILAZO DE LA VEGA HASTA AV. BOLOGNESI	410,472.00	98%
9	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1231 - AVENIDA SAENZ PEÑA	291,133.00	100%
10	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1232 - AVENIDA SAENZ PEÑA DESDE AV. PEDRO RUIZ HASTA CA. JUAN FAMING	1,767,989.00	100%
11	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1233 - AVENIDA TARAPACA	478,884.00	
12	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1234 - AVENIDA QUIÑONEZ DESDE AV. ORIENTE HASTA CA. SAN JOSE	323,247.00	
13	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1235 - AVENIDA TARAPACA DESDE CA. VICENTE DE LA VEGA HASTA CA. FRANCISCO CABRERA	931,258.00	
14	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1236 - CALLE HIPOLITO UNANUE	129,983.00	50%
15	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1237 - AVENIDA FITZCARRALD DESDE CARRETERA A POMALCA HASTA AV. BOLOGNESI	624,143.00	100%
16	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1238 - AVENIDA MIGUEL GRAU	355,742.00	100%
17	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1239 - AVENIDA PACASMAYO DESDE CALLE S/N HASTA CA. EL MUELLE	1,108,274.00	100%
18	RECONSTRUCCION DE TRAMO 1-1240 - AVENIDA PACASMAYO	333,509.00	100%
		<b>12,118,143</b>	

***Fuente: Municipalidad Provincial de Chiclayo***

*Cuadro consignando cada uno de los montos tanto de las obras de reconstrucción y Rehabilitación.*

**Objetivo específico c) Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018**

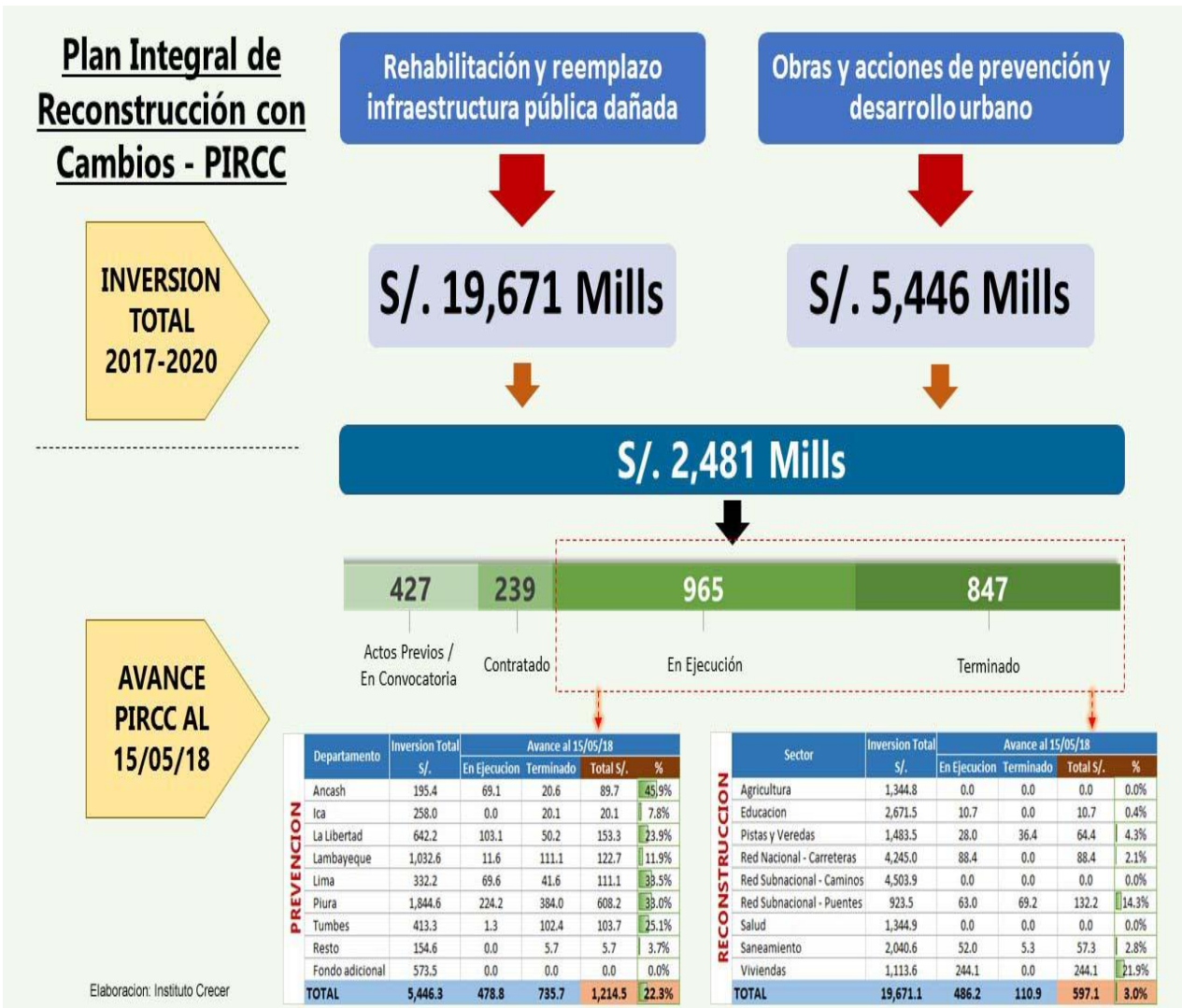
Con la entrevista aplicada, lo que mi persona ha logrado realizar es una evaluación general a la ejecución actual del presupuesto, para lo que he podido identificar que si bien es cierto , existe el presupuesto distribuido para cada una de las obras de Reconstrucción y Rehabilitación, aunque se puede indicar que una de las deficiencias con mayor resalte es la falta de personal capacitado para que cumpla la función de Supervisor o Inspector que obligatoriamente para la ejecución de este Presupuesto de Reconstrucción con Cambios **la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del estado, modificada por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF de 19 de marzo de 2017 , en el Artículo 160** establece las Funciones del Inspector o Supervisor , nos señala cuán importante es, para que la entidad pueda desarrollar sus Obras de una manera eficiente ya que es indispensable contar con este personal capacitado porque básicamente esta persona será el encargado de controlar los trabajos efectuados por el contratista ,así mismo señala que dicho personal es responsable de velar directa o permanentemente por la correcta ejecución técnica , económica y administrativa de la obra y por ende también del cumplimiento del contrato, cuestión que falta tomar en cuenta por parte de la Entidad.

Cabe indicar también que se están ejecutando las Obras de Reconstrucción pero no en el tiempo establecido ni con las condiciones planteadas ya que hay una demora por falta de dirección , coordinación y control en dicho presupuesto , dado esto porque existen irregularidades que en el transcurso de la ejecución están siendo observadas y por ende se están paralizando dichas obras , lo que genera una demora en el cumplimiento de una necesidad básica de la población, asimismo podemos rescatar que el estado con el objeto de cuidar sus recursos tiene implementado un ente fiscalizador permanente que es la Contraloría General de la Republica que viene realizando operativos , con la finalidad de intervenir durante la ejecución y de ese modo poder hacer las observaciones a tiempo , esto se llama Control Concurrente .

Finalmente también se realizó una evaluación general al sistema de Control Interno para ello hemos utilizado básicamente nuestras preguntas 5, 6, 7, 8 y 9 donde pudimos corroborar la falta de implementación en cuánto refiere a su sistema de control Interno, si bien es cierto el ambiente de Control es Eficiente debido a la relaciones laborales que

existe dentro del area, pero pudimos identificar en cuánto al desempeño laboral que vendría a intervenir un componente de control interno según el autor Ladino , Actividades de control lo cual dentro del area pudimos identificar que con respecto al desempeño laboral no se están respetando las funciones de cada uno de los trabajadores debido a la falta de capacidad operativa de la Municipalidad, se brindan los encargos de supervisión a trabajadores que no han sido capacitados o que no tienen la capacidad ni el conocimiento para hacerlo, entonces partiendo de ello se puede indicar que es una falta grave y que dificulta aún más el logro de los objetivos ya que si no se tiene al personal capacitado con conocimientos estará a la deriva y no se desarrollara un trabajo correcto que finalmente no tendrá buenos resultados, por supuesto también es muy necesario para que ellos mismos dentro de su área puedan conocer cada uno de sus puntos críticos ya que no se hace una evaluación de riesgos permanentemente o lo que pudimos identificar es que se desconocía por parte del Gerente, ya que actualmente ellos desconocen y solo trabajan con la deficiente supervisión y monitoreo que reciben , entonces ante esto podemos decir que dentro del área evaluada es necesario mejorar e implementar, tanto el plan de estrategias como también el control que se viene realizando.

Finalmente Obtuvimos un cuadro de avances generales a nivel nacional de La Reconstrucción con Cambios ya que no vienen siendo tan efectiva y existe un % muy bajo de avances a nivel nacional,



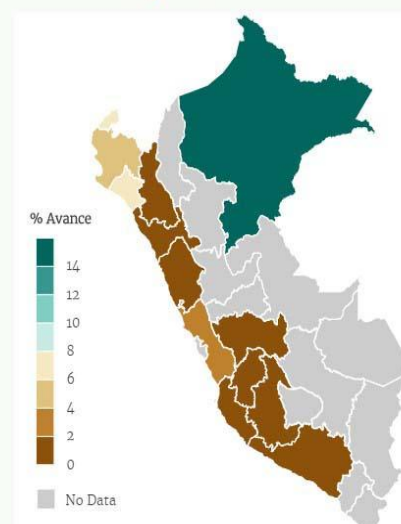
FUENTE: Diario Gestión

Instituto Crecer, (2018) Nos detalla que Tomando en consideración los avances reportados por la RCC al 15 de mayo, respecto de las principales intervenciones programadas en el PIRCC, se encontró que de los S/ 25,117 millones presupuestados tanto para obras de reconstrucción como para acciones de prevención sólo se han utilizado S/ 2,481 millones, es decir menos del 10% del total, lo cual pone en expuesto el nivel de deficiencia en el que se encuentra la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción Con cambios y no solo a nivel Local si no también a nivel Nacional.

## PIRCC – Componente Reconstrucción (Avances Regionales al 15/05/18)

Departamento	Inversion Total S/.	Avance al 15/05/18			
		En Ejecucion	Terminado	Total S/.	%
Ancash	3,320.6	9.0	12.7	21.6	0.7%
Arequipa	814.4	0.0	0.0	0.0	0.0%
Ayacucho	323.9	0.7	0.7	1.4	0.4%
Cajamarca	673.7	0.9	0.0	0.9	0.1%
Huancavelica	440.7	0.8	3.7	4.4	1.0%
Ica	470.8	0.0	0.0	0.0	0.0%
Junin	47.7	0.0	0.0	0.0	0.0%
La Libertad	3,643.3	35.8	19.4	55.1	1.5%
Lambayeque	2,081.9	118.4	6.5	124.9	6.0%
Lima	1,848.0	28.9	9.0	37.9	2.1%
Loreto	27.1	1.0	3.7	4.8	17.6%
Piura	5,608.3	290.5	31.2	321.7	5.7%
Tumbes	370.8	0.3	24.0	24.3	6.6%
<b>TOTAL</b>	<b>19,671</b>	<b>486.2</b>	<b>110.9</b>	<b>597.1</b>	<b>3.0%</b>

Mapa de Avance Reconstrucción por Departamentos



Proyectos en Ejecución y Terminados según Nivel de Gobierno



Elaboración: Instituto Crecer

FUENTE: Diario Gestión

Instituto Crecer, (2018) Informa que , A nivel departamental, preocupa los nulos avances de las regiones de Arequipa, Ica y Junín. Solo Loreto es la única región que registra un grado de avance de dos dígitos (18%) respecto de los recursos asignados en el PIRCC en lo que va del año. Es fundamental reforzar la asistencia técnica del Ministerio de Economía a los gobiernos regionales y locales para la continuidad de las obras, de la mano con empresas gestoras de proyectos

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se llegó a la conclusión de que dentro del área de Presupuesto no se cuenta con capacidad operativa para contratación de personal, que pueda participar como supervisor en la ejecución de las obras de Reconstrucción, de las cuales son un total de 48 obras , entonces no se está cumpliendo a cabalidad con lo designado por **la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del estado, modificada por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF de 19 de marzo de 2017, en el Artículo 160** para lo cual la entidad no está tomado en consideración ello y está ejecutando las obras sin un personal inspector o supervisor y por ende se está incurriendo en una falta que estaría perjudicando la ejecución de las obras de Reconstrucción con Cambios.
2. Se verificó que la entidad tiene deficiencias en lo que refiere el cumplimiento de las metas y objetivos planteadas dentro del área, asimismo no cuentan con una programación de actividades específicas es decir se determinó que la Entidad tiene un nivel muy bajo de implementación del Sistema de Control Interno por parte de la actual gestión edil en específico el area de Presupuesto.
3. Se concluye que son escasos los esfuerzos que se realizan para implementar el Sistema de Control Interno en el área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, ya que por ejemplo se desconoce del procedimiento para la evaluación de riesgos, no hay una supervisión y monitoreo constante, tampoco cuentan con un plan integral diseñado y además desconocen de los componentes importantes de Control Interno.

1. Se recomienda a la entidad tomar medidas correctivas en cuanto a la consideración del personal de supervisión para obras de Reconstrucción, así mismo contemplar todos los requisitos que contempla la **Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del estado**, de manera eficaz para que se pueda dar inicio y a la vez continuar con la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios para evitar posibles observaciones y desviaciones.
2. Se le recomienda al área de Presupuesto se comprometa formalmente en la implementación de control interno ya que es de imperiosa necesidad, para poder desarrollar una labor más correcta y eficiente.
3. Se recomienda de manera muy relevante que se tomen las acciones correspondientes para cambiar esta situación de falta de esfuerzos e interés para implementar un buen control interno, con la finalidad de que se instaure un sistema de control interno sólido, confiable y permanente, siendo totalmente necesario sumar esfuerzos y sensibilizar a los funcionarios y servidores públicos para su implementación.

## V. REFERENCIAS

- Náquira Cornejo, C. M., & Pomatanta Cubas, M. M. (2017). *El SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, AÑO 2016*. TRUJILLO.
- ZARPAN ALEGRIA , D. J. (2013). *EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO PARA DETECTAR RIESGOS OPERATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA -2012* . CHICLAYO.
- Arceda Castellón, S. (2014). *Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas*. METAGALPA.
- Arroyo, S. (14 de 12 de 2017). Iniciativas ciudadanas contra la corrupción. *El Pais*, pág. [https://elpais.com/elpais/2017/12/14/3500\\_millones/1513237158\\_814641.html](https://elpais.com/elpais/2017/12/14/3500_millones/1513237158_814641.html).
- CASO, L. A. (2016). *ALGUNOS PROBLEMAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO*. Obtenido de EL PAIS: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/17686/15892>
- Chanamé, C. (2017 de julio de 2017). *4 deficiencias de la Gestión Pública en Perú que se deben resolver*. Obtenido de Dinamica del Estado: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/4-deficiencias-de-la-gestion-publica-en-peru-que-se-deben-resolver>
- Chanamé, C. (10 de julio de 2017). *4 deficiencias de la Gestión Pública en Perú que se deben resolver*. Obtenido de Dinamica del Estado: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/4-deficiencias-de-la-gestion-publica-en-peru-que-se-deben-resolver>
- Contraloria General, D. (2015). Solo el 25% de entidades implementó control interno para prevenir corrupción. *Solo el 25% de entidades implementó control interno para prevenir corrupción* (pág. 1). Lima: Andina.
- Coopers, & Lybrand. (1997). *Lo nuevos conceptos de Control Interno (Informe Coso)* . Madrid: Diaz de Santos S.A.
- Córdova, D. (18 de 09 de 2017). *Reconstrucción del Perú: El problema no es de recursos sino de capacidad de ejecución del Estado*.



- Del Rio González , C. (2000). *El Presupuesto*. Mexico: Copyright.
- Delgado Tuesta, I. (2013). AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN PERU. *AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN PERU*. LIMA, LIMA, PERU.
- Delgado Tuesta, I. (2013). AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN PERU. *AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN PERU*. LIMA, LIMA, PERU.
- Diaz Cruz, M., Parra Hernandez, R., & Lopez Castañeda, L. (2012). *Presupuestos enfoque para la planificación financiera*.
- Dugarte Rodríguez, J. (2012). *ESTANDARES DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL*. MÉRIDA.
- DUGARTE RODRIGUEZ, J. (2012). *ESTANDARES DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL*. MERIDA.
- EFFIO GONZALES, M. V. (2012). "PROPUESTA DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO COMO MEDIO EFICAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFU DURANTE EL PERIODO 2012". LAMBAYEQUE .
- Garcia Castaño, J. (12 de 04 de 2018). Contratos menores: realidad y ficción. *El Pais*, pág. [https://elpais.com/ccaa/2018/04/11/madrid/1523465212\\_628009.html](https://elpais.com/ccaa/2018/04/11/madrid/1523465212_628009.html).
- Instituto Crecer, G. (03 de junio de 2018). Plan de Reconstrucción, sin muchos cambios. *Plan de Reconstrucción, sin muchos cambios*, pág. 1.
- Instituto, C. G. (03 de junio de 2018). Plan de Reconstrucción, sin muchos cambios. *Plan de Reconstrucción, sin muchos cambios*, pág. 1.
- LABAN LIZANA, D. O. (2017). *LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU*. PIURA.
- LABAN LIZANA, D. O. (2017). *LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU*. PIURA.
- Labán, J. (07 de octubre de 2016). Congresista constata deficiencias en dos colegios de Chiclayo. *Congresista constata deficiencias en dos colegios de Chiclayo*, pág. 1.

- Ladino , E. (2009). *Contro Interno: Informe Coso*. El Cid Editor.
- Ladino, E. (2009). *Control Interno: Informe Coso*. El Cid Editor.
- LAYME MAMANI, E. S. (2014). *EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO*. MOQUEGUA.
- LAYME MAMANI, E. S. (2014). *EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO*. MOQUEGUA.
- Lozano, A. (2009). *Presupuestos*. EL CID.
- Lozano, A. (2009). *Presupuestos*. El Cid.
- Lozano, A. (2009). *Presupuestos*. El Cid.
- MARIN CAHUANA, R. M. (2015). “*GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA TOMA*”. JULIACA.
- Oscar Rusenas, R. (2006). *Control Interno*. Buenos Aires: Copyright.
- POMAR CASTRO, R. (2016). LOS INGRESOS NACIONALES EN LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA EN EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ, 1997-2013. <http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/8587/T-2195.pdf?sequence=1>. La Paz, Bolivia.
- Quispe Callata, E. (25 de octubre de 2016). LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARACO PERIODOS 2014 – 2015. [http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2857/Quispe\\_Callata\\_Edwin\\_Bernardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2857/Quispe_Callata_Edwin_Bernardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y). PUNO, PERU.
- QUISPE CALLATA, E. (25 de octubre de 2016). LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARACO, PERIODOS 2014 – 2015. [http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2857/Quispe\\_Callata\\_Edwin\\_Bernardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2857/Quispe_Callata_Edwin_Bernardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y). puno, peru.
- SALNAVE SANIN, M., & LIZARAZO BARBOSA, J. (s.f.). “*EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO COLOMBIANO COMO*”.
- SALNAVE SANIN, M., & LIZARAZO BARBOSA, J. (2017). “*EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO COLOMBIANO COMO INSTANCIA INTEGRADORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL PARA*”.

*MEJORAR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA A 2030*". BOGOTÁ.

SALNAVE SANIN, M., & LIZARAZO BARBOSA, J. (2017). "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO COLOMBIANO COMO INSTANCIA INTEGRADORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA A 2030. BOGOTÁ.

SALNAVE SANIN, M., & LIZARAZO BARBOSA, J. (2017). "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO COLOMBIANO COMO INSTANCIA INTEGRADORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA A 2030. BOGOTÁ.

Shack, N. (15 de febrero de 2018). Estado ahorró más de S/ 60 millones con el control concurrente en obras de reconstrucción. *Andina*, págs. <http://andina.pe/agencia/noticia-estado-ahorro-mas-s-60-millones-con-control-concurrente-obras-reconstruccion-699449.aspx>.

TERRY. (2013). *PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN*.

Vega, Y. (6 de junio de 2014). Municipalidades jaladas en ejecución de gasto público. *Municipalidades jaladas en ejecución de gasto público*, pág. 1.

ZARPAN ALEGRIA , D. J. (2013). *EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO PARA DETECTAR RIESGOS OPERATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA -2012* . CHICLAYO.

Zúñiga Parada, A. (Diciembre de 2015). Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9694/1/Tesis%20Ariana%20Zuniga%20Parada.pdf>. Guayaquil, Ecuador.

Zúñiga Parada, A. (Diciembre de 2015). En su tesis Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9694/1/Tesis%20Ariana%20Zuniga%20Parada.pdf>. Guayaquil, Ecuador.

**ANEXOS**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

---

**FICHA DE OBSERVACIÓN**

---

**Ficha N°** **01**

---

**Elaborada por:** **Yuliza González Tapia**

---

**Dirección:** **Calle Chongoyape #284**

---

**Área de aplicación:** **Presupuesto de la Municipalidad Provincial  
de Chiclayo**

---

**INDICADORES**

**OBSERVADO**

**Medición de desempeño**

**Asignación de responsabilidades**

**Continuidad de Evaluaciones**

**Se observó que existe un ambiente laboral ,  
bueno debido a las buenas relaciones  
laborales que existen , pero deficiente el  
control de funciones asignación de  
actividades , lo cual requiere de  
implementación**

---

**Palabras claves:** **Control Interno – ambiente de Control**

---

# Entrevista aplicada al Gerente de Presupuesto de la MPCH

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo, 03 de Octubre del 2018

Señor:

Ing. Juan Ramón Baquedano Bances

Ciudad.-

Me dirijo a usted para expresar mi afectuoso saludo y la vez manifestar que el suscrito (a) es estudiante del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán. Asimismo, hacer de su conocimiento que en la asignatura de Investigación II, estoy trabajando el proyecto de tesis titulado: **CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

Conociendo su experiencia profesional, solicito su valiosa colaboración respondiendo la siguiente entrevista que conforma el instrumento que utilizaré para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la participación del desarrollo de esta entrevista, estaré atenta a sus respuestas y opiniones que contribuirán para mejorar y obtener los resultados de mi investigación.


Agradezco su atención.

Atentamente



-----  
**González Tapia Nelba Yuliza**  
**DNI N°70077273**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
  
Ing. Juan Boquedano Bances  
GTE. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SEÑOR :	JUAN BOQUEDANO BANCES
PROFESIÓN	INGENIERO AGRICOLA.
CARGO	Gerente Planeamiento Presupuesto.

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**  
**CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS**  
**DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU**  
**EFFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

NOMBRE DEL TESISTA	Nelba Yuliza González Tapia
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario: Tipo entrevista Contexto: Aplicado

**EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO. SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.**

<b>DETALLE DEL INSTRUMENTO</b>	El instrumento consta de 09 preguntas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura. Luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
--------------------------------	---


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
*Juan Boquedano Bances*  
 Ing. Juan Boquedano Bances  
 DTE. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PREGUNTAS	TA	TD	SUGERENCIAS
1. ¿En esta área existe establecido un plan de actividades con referencia al Presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?	X		→ MEF → todas las obras, ganadas y el % de avances.
2. ¿La entidad está cumpliendo con los objetivos planteados referentes al Presupuesto de Reconstrucción con Cambios? De qué forma se puede evidenciar esto.	X		→ A través MEF → Son evaluados constantemente por coordinador del MEF
3. ¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignan?	X	X	→ Por parte de coordinador MEF. → No tienen capacitación exclusiva.
4. ¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto están respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?	X		Si se controla por un monto definido. → Y elaboran su programación para enviar a Lima.
5. ¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo tiene elaborado estrategias presupuestarias y operativas para alcanzar sus metas y objetivos propuestos?	X		→ a la hora emitir certificaciones hay plazos. → Estrategias para emitir los avances. → Se emite certifi. cuando hay un marco y recursos están disponibles.

6. ¿Existe un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?	X		el coordinador con el subgerente y tratan de que se cumpla lo que se ha planeado.
7. ¿Existen normas de control interno?	X		De ser implementando. - Modificación presupuestal de genericos (gastos) - Viene totalidad y luego dividido de acuerdo a resolución de infraestructura, obra, exp. tecnico.
8. ¿Se tiene una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción?	X	(cobrado)	Doble de la gerencia de infraestructura pública obra no. (ellos supervisan el avance físico de obras).
9. ¿En qué porcentaje se encuentra el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada? De qué forma se puede evidenciar esto.	X		* generan reportes para ver relación en analisis financiero y analisis físico. MEF → 1° preg 80% y otros al 100%. 2° preg 90% y otros al 100%. # problemas de posesión de deportes. //
<b>PROMEDIO OBTENIDO</b>		N° TA _____ N° TD _____	
<b>OBSERVACIONES</b>			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ENCLAYO  
  
 Ing. Juan Boquedano Bances  
 GTE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



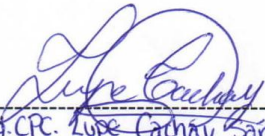
**VALIDACION DE ENTREVISTA POR ESPECIALISTA DE LA  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

Yo, Mg. CPC. Lupe del Carmen Cachay Sánchez, Contador Público Colegiado y Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos elaborada por: González Tapia Nelba Yuliza, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Pimentel, 27 de Setiembre del 2018

  
-----  
Mg. CPC. Lupe Cachay Sánchez.  
DNI N° 16680888

## INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Lupe del Carmen Cachay S.
PROFESIÓN	Contador Público
ESPECIALIDAD	Auditoría y Finanzas
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	20 años
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Señor de Sipán.
CARGO	D.T.C USS

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b> <b>CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018</b>
---


NOMBRE DEL TESISISTA	Nelba Yuliza González Tapia
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario: Tipo entrevista Contexto: Aplicado
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<b>GENERAL</b> Determinar si el control interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.
	<b>ESPECÍFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.</li> <li>• Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> <li>• Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> </ul>

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, *Chapoñan Ramírez Edgard.*, Contador Público Colegiado y Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos elaborada por: González Tapia Nelba Yuliza, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Pimentel, 27 de Setiembre del 2018



---

*Chapoñan Ramírez Edgard.*  
DNI N° *43068346*

## INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Chapónan Ramirez Edgard.
PROFESIÓN	Contador Público.
ESPECIALIDAD	Contabilidad.
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	6 años.
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Señor de Sipán.
CARGO	D.T.C USS.

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b> <b>CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018</b>
---

NOMBRE DEL TESISISTA	Nelba Yuliza González Tapia
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario: Tipo entrevista Contexto: Aplicado
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<b>GENERAL</b> Determinar si el control interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.
	<b>ESPECÍFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.</li> <li>• Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> <li>• Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> </ul>

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Mg. *Martin Alexander Rios Cubas*, Contador Público Colegiado y Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos elaborada por: González Tapia Nelba Yuliza, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018**

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuánto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Pimentel, 27 de Setiembre del 2018



---

Mg. Martin Alexander Rios Cubas.  
DNI N° 45220005-7

## INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Ríos Cubos Martín Alexander
PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIDAD	GESTION PUBLICA / TRIBUTACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	4 AÑOS
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	USS
CARGO	DTC- CONTABILIDAD

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018</b>	
NOMBRE DEL TESISISTA	Nelba Yuliza González Tapia
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario: Tipo entrevista Contexto: Aplicado
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<b>GENERAL</b> Determinar si el control interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.
	<b>ESPECÍFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.</li> <li>• Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> <li>• Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</li> </ul>

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO PARA DETERMINAR SU EFECTIVA EJECUCIÓN, 2018.

ALUMNO (A): GONZALEZ TAPIA NELBA YULIZA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DATOS
¿El Control Interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018?	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Determinar si el control interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> Diagnosticar el Control Interno del Presupuesto de Reconstrucción con cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018. Analizar la ejecución del Presupuesto de Reconstrucción con cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018 Evaluar la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción con cambios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</p>	<p>H1: El Control Interno determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</p> <p>H0: El Control Interno no determinará la efectiva ejecución al Presupuesto de Reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2018</p>	<p><b>Variable Independiente</b> <u>CONTROL INTERNO</u></p> <p><b>Variable Dependiente</b> <u>PRESUPUESTO</u></p>	<p><b>Ambiente de control</b></p> <p><b>Evaluación de riesgos</b></p> <p><b>Actividades de Control</b></p> <p><b>Información y comunicación</b></p> <p><b>Supervisión y monitoreo</b></p> <p><b>Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada.</b></p> <p><b>Obras de Prevención y Desarrollo Urbano.</b></p> <p><b>Fortalecimiento de capacidades institucionales y otros.</b></p>	<p><b>Asignación de responsabilidades</b></p> <p><b>Determinación de Riesgos Puntos críticos</b></p> <p><b>Procedimientos Controles Físicos Segregación de funciones</b></p> <p><b>Confiability de la información financiera. Medición de desempeño.</b></p> <p><b>Continuidad de Evaluaciones</b></p> <p><b>% Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada.</b></p> <p><b>% Obras de Rehabilitación y Construcción.</b></p> <p><b>% Fortalecimiento de capacidades institucionales y otros.</b></p>	<p>Observación / Guía de Observación.</p> <p>Análisis Documental.</p> <p>Entrevista / Guía de Entrevista</p> <p>Observación / Guía de Observación.</p> <p>Análisis Documental.</p> <p>Entrevista / Guía de Entrevista</p>

Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios

## LEY N° 30556

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

### **LEY QUE APRUEBA DISPOSICIONES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA LAS INTERVENCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE A DESASTRES Y QUE DISPONE LA CREACIÓN DE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS**

#### **Artículo 1. Objeto de la Ley**

Declárase prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación y ejecución de un plan integral para la rehabilitación, reposición, reconstrucción y construcción de la infraestructura de uso público de calidad incluyendo salud, educación, programas de vivienda de interés social y reactivación económica de los sectores productivos, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, que incluya intervenciones que en conjunto tienen alto impacto económico, social y ambiental, como consecuencia de acciones que califiquen como nivel de emergencia 4 y 5 en las zonas de riesgo alto y muy alto de conformidad con la legislación sobre la materia, así como las intervenciones de alcance nacional en dichas zonas.

#### **Artículo 2. El Plan**

2.1 El plan integral, en adelante El Plan, es aprobado por el Consejo de Ministros a propuesta de la Autoridad a que se refiere el artículo 3 y la Primera Disposición Complementaria Final de la presente Ley, el cual incluye, entre otros, infraestructura de calidad y actividades priorizadas sostenibles en el tiempo, propuestas por los sectores del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales y Locales que consiste en:

La infraestructura, equipamiento y funcionamiento eficiente de centros de salud y educativos; infraestructura vial y de conectividad; infraestructura agrícola que incluye canales, reservorios y drenes; infraestructura y gestión integral del manejo de cuencas que incluye encauzamiento y escalonamiento de ríos, canalización, descolmatación, defensas ribereñas y acciones de desarrollo; actividades para la generación de capacidades productivas y turísticas; programas de vivienda de interés social; infraestructura de saneamiento e infraestructura eléctrica.

El Plan también define el nivel de Gobierno que ejecuta los proyectos de ámbito regional y local bajo el principio de subsidiariedad, el destinatario final que debe recibir las obras, asumiendo la operación y mantenimiento en su ámbito, y las modalidades de ejecución de los proyectos y actividades, pudiendo utilizarse el mecanismo establecido en la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado, con financiamiento con cargo de los recursos del Fondo a que se hace referencia el artículo 5 de la presente Ley.

2.2 El Consejo de Ministros aprueba las modificaciones al Plan, dentro de las cuales se incluye el cambio de ejecutor en cualquiera de los niveles de Gobierno, previa coordinación con los gobiernos regionales y locales correspondientes.

2.3 El Plan es de obligatorio cumplimiento por los tres niveles de Gobierno.

2.4 El Plan deberá ser aprobado por decreto supremo y publicado en el diario oficial en un plazo que no exceda los noventa (90) días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de la presente Ley en el diario oficial. Asimismo, toda modificación al Plan deberá ser publicada en el diario oficial.

#### **Artículo 3. De la creación de la Autoridad y su finalidad**

3.1 Créase la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC), en adelante la Autoridad, como una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal, encargada de liderar e implementar El Plan.

3.2 La Autoridad cuenta con autonomía funcional, administrativa, técnica y económica, constituyéndose como una unidad ejecutora, con la finalidad de realizar todas las acciones y actividades para el cumplimiento de sus objetivos; y su conformación, organización y funcionamiento se sujetan a las disposiciones de la presente Ley.

Los recursos que se gestionan a través de la referida unidad ejecutora solo pueden ser destinados a los fines de la presente Ley.



3.3 La Autoridad está a cargo de un Director Ejecutivo con rango de Ministro para los alcances de la presente Ley, que constituye un cargo de confianza, designado por Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros. El Director Ejecutivo asiste a las sesiones del Consejo de Ministros a fin de informar sus acciones y sustentar las propuestas que someta a su consideración.

La gestión financiera, económica y administrativa de la Autoridad es responsabilidad de su Director Ejecutivo.

3.4 Para efectos del seguimiento y vigilancia de la ejecución y cumplimiento del Plan, se conforma un directorio presidido por el Presidente del Consejo de Ministros, e integrado por el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Agricultura y Riego y el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El Presidente del Consejo de Ministros deberá informar hasta el último día hábil de marzo de cada año, al Pleno del Congreso de la República, sobre los avances y cumplimiento del Plan, salvo el primer año en el cual informará cada seis (6) meses.

3.5 En el ejercicio de sus funciones, la Autoridad actúa de manera coordinada con los diferentes sectores del Gobierno Nacional, entidades e instancias del Poder Ejecutivo, incluidas las empresas públicas, así como con los gobiernos regionales y locales que correspondan, para la implementación del Plan.

3.6 La Autoridad tiene un plazo de duración de tres (3) años, pudiendo ser prorrogado hasta por un (1) año por Ley, previa sustentación del Presidente de Consejo de Ministros ante el Pleno del Congreso de la República, de los avances de la ejecución del Plan y de la necesidad de ampliación del plazo.

#### **Artículo 4. Funciones de la Autoridad**

4.1 La Autoridad tiene las siguientes funciones:

a) Recibe el inventario de los daños materiales y el padrón de afectados y damnificados del Instituto Nacional de Defensa Civil — INDECI; así como el inventario de daños a la infraestructura pública efectuados por cada uno de los sectores del Gobierno Nacional en el ámbito de su competencia.

b) Aprueba la inclusión en la propuesta de El Plan de los proyectos presentados por los Gobiernos Regionales y Locales.

c) Remite la propuesta de El Plan a los gobiernos regionales y locales correspondientes, para que presenten sus observaciones en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles. Vencido dicho plazo o en caso de formularse divergencias u observaciones, la Autoridad define si las admite y procede a enviar la propuesta de El Plan al Consejo de Ministros.

d) Presenta la propuesta de El Plan para su aprobación por el Consejo de Ministros, siempre que haya cumplido con realizar el proceso de coordinación previa con los gobiernos regionales y locales correspondientes.

e) De ser el caso, ejecuta a través de terceros los proyectos que se le asigne a través del Plan, para lo cual los contratos correspondientes deberán incluir obligatoriamente, cláusulas anticorrupción y resolución por incumplimiento.

f) Emite directivas a efectos de garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos de la Ley.

### *Ilustración 1 Base Legal del Presupuesto de Reconstrucción con Cambios*

Proyecto	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado
CALLE HAYMONDI, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	201,652	201,652	8,000	8,000	8,000	7,360	4.0	
2378593: REHABILITACION DE LA CALLE LA FLORIDA DESDE LA CALLE JACARANDAS Y OVALO LAS MUSAS DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	10,000	10,000	0	0	0	0	0.0	
2378594: REHABILITACION DE LA AVENIDA FITZCARRALD DESDE LA CARRETERA A POMALCA HASTA LA AVENIDA BOLOGNESI, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	1,051,663	1,051,663	1,051,663	1,051,663	1,051,663	1,049,263	100.0	
2378595: REHABILITACION DEL OVALO MARISCAL URETA DESDE AV. SAENZ PEÑA HASTA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	8,000	8,000	0	0	0	0	0.0	
2378597: REHABILITACION DE LA CALLE BOLIVAR DESDE LA CALLE MANUEL PARDO HASTA LA CALLE PEDRO RUIZ, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	358,276	358,076	341,572	37,839	7,800	7,800	2.2	
2378598: REHABILITACION DE LA AVENIDA MIGUEL GRAU DESDE LA AVENIDA EVITAMIENTO HASTA LA CALLE ELIAS AGUIRRE, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	2,018,763	2,018,763	2,018,763	1,177,961	1,177,961	1,177,961	58.4	
2378599: REHABILITACION DE LA AVENIDA JOSE QUIÑONES DESDE LA CALLE SAN JOSE HASTA LA INTERSECCION CON CALLE ORIENTE, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	1,091,316	1,091,316	1,091,316	1,086,029	1,086,029	1,083,892	99.5	
2378600: REHABILITACION DE LA CALLE LORETO DESDE LA CALLE SALAVERRY HASTA LA AV. CUNEO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	189,012	189,012	8,000	8,000	8,000	7,360	4.2	
2378601: REHABILITACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DESDE LA AVENIDA MESONES MURO HASTA LA AV. AGRICULTURA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	688,269	688,269	11,600	11,600	11,600	11,600	1.7	
2378603: REHABILITACION DE LA CALLE ORIENTE DESDE AV. JOSE QUIÑONES HASTA AV. NICOLAS DE PIEROLA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	397,494	397,394	7,900	7,900	7,900	7,900	2.0	
2378604: REHABILITACION DE LA CALLE SAENZ PEÑA DESDE LA AV. BOLOGNESI HASTA LA AV. LEGUIA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	1,401,242	1,401,242	1,401,242	1,401,242	1,401,242	1,401,242	100.0	
2378609: REHABILITACION DE LA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA DESDE LA PROLONGACION DE LA CALLE 7 DE ENERO HASTA OVALO URETA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <a href="#">Ficha de Proyecto</a>	0	216,289	216,289	216,289	216,280	216,280	215,457	100.0	
2378610: REHABILITACION DE LA CALLE JACARANDAS DESDE LA CALLE LOS PINOS HASTA LA									

**Ilustración 2 Consulta Amigable del MEF - PARA VER % DE AVANCE DE OBRAS**

**LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, MODIFICADA  
POR EL DECRETO SUPREMO N° 056-2017-EF DE 19 DE MARZO DE 2017**

con el pago de tres (3) valorizaciones consecutivas; para tal efecto, el contratista debe requerir mediante comunicación escrita que la Entidad pague por lo menos una (1) de las valorizaciones pendientes en un plazo no mayor de diez (10) días. Si vencido el plazo el incumplimiento continúa el residente debe anotar en el cuaderno de obra la decisión de suspensión, que se produce al día siguiente de la referida anotación.

La suspensión del plazo da lugar al pago de mayores gastos generales variables, directamente vinculados, debidamente acreditados. En este caso también corresponde la suspensión del contrato de supervisión, aplicándose la regla contenida en el presente párrafo.

153.3. Cuando se produzca la suspensión del contrato de obra según lo previsto en el numeral 153.1 precedente, corresponde también la suspensión del contrato de supervisión sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y costos, salvo aquellos que resulten necesarios para viabilizar la suspensión. Esta disposición también se aplica en caso la suspensión de la ejecución de la obra se produzca como consecuencia del sometimiento a arbitraje de una controversia. Lo dispuesto en este numeral resulta aplicable a los contratos de supervisión de servicios.

**Artículo 154.- Residente de Obra**

154.1. Durante la ejecución de la obra debe contarse, de modo permanente y directo, con un profesional colegiado, habilitado y especializado designado por el contratista, previa conformidad de la Entidad, como residente de la obra, el cual puede ser ingeniero o arquitecto, según corresponda a la naturaleza de los trabajos, con no menos de dos (2) años de experiencia en la especialidad, en función de la naturaleza, envergadura y complejidad de la obra.

154.2. Por su sola designación, el residente representa al contratista como responsable técnico de la obra, no estando facultado a pactar modificaciones al contrato.

154.3. El residente de obra no podrá prestar servicios en más de una obra a la vez, salvo lo previsto en el siguiente numeral.

154.4. En el caso de obras convocadas por paquete, la participación permanente, directa y exclusiva del residente son definidos en los documentos del procedimiento de selección por la Entidad, bajo responsabilidad, teniendo en consideración la complejidad y magnitud de las obras a ejecutar."

**"Artículo 159.- Inspector o Supervisor de Obras**

159.1 Durante la ejecución de la obra debe contarse

**Artículo 160.- Funciones del Inspector o Supervisor**

160.1. La Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, además de la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra, debiendo absolver las consultas que formule el contratista según lo previsto en los artículos siguientes. En una misma obra el supervisor no puede ser ejecutor ni integrante de su plantel técnico.

160.2. El inspector o el supervisor, según corresponda, está facultado para ordenar el retiro de cualquier subcontratista o trabajador por incapacidad o incorrecciones que, a su juicio, perjudiquen la buena marcha de la obra; para rechazar y ordenar el retiro de materiales o equipos por mala calidad o por el incumplimiento de las especificaciones técnicas y para disponer cualquier medida generada por una emergencia. No obstante lo señalado, su actuación debe ajustarse al contrato, no teniendo autoridad para modificarlo.

160.3. El contratista debe brindar al inspector o supervisor las facilidades necesarias para el cumplimiento de su función, las cuales están estrictamente relacionadas con esta."

**"Artículo 163.- Cuaderno de Obra**

163.1. En la fecha de entrega del terreno, el contratista entrega y abre el cuaderno de obra, el mismo que debe encontrarse legalizado y es firmado en todas sus páginas por el inspector o supervisor, según corresponda, y por el residente, a fin de evitar su adulteración. Dichos profesionales son los únicos autorizados para hacer anotaciones en el cuaderno de obra, salvo en los casos de ausencias excepcionales debidamente autorizadas por la Entidad, en los que puede autorizarse la firma del cuaderno de obra a otro profesional, el cual ejercerá esta labor de forma exclusiva e indelegable.

163.2. El cuaderno de obra consta de una hoja original con tres (3) copias desglosables, correspondiendo una de estas a la Entidad, otra al contratista y la tercera al inspector o supervisor. El original de dicho cuaderno debe permanecer en la obra, bajo custodia del residente no pudiendo impedirse el acceso al mismo.

163.3. Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias, constituye causal de aplicación de una penalidad equivalente al cinco por mil (5/1 000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.